

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

GRADO EN PERIODISMO

TRABAJO FIN DE GRADO

ANÁLISIS DE LA IMAGEN MEDIÁTICA DE LAS MUJERES MUSULMANAS:
UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA AL CASO ESPAÑOL

AUTORA:

NADIA ZIANI HAMMAMA

REALIZADO BAJO LA TUTELA DE LA PROFESORA:

LEONARDA GARCÍA JIMÉNEZ

CONVOCATORIA: JULIO 2021

A las madres.

A las madres musulmanas.

A las madres musulmanas criando hijos
en países que no son el suyo.

Para ti, mamá.

Para R, por enseñarme lo bonito de ser
diferentes.

ÍNDICE

RESUMEN	4
JUSTIFICACIÓN	6
1. INTRODUCCIÓN	9
2. MARCO TEÓRICO	13
2.1. LA INMIGRACIÓN. UN <i>PROBLEMA</i> PARA OCCIDENTE	13
2.1.1. El inmigrante en los medios de comunicación: ¿amenaza o víctima?	16
2.2. EL ISLAM Y LOS MUSULMANES: UN PELIGRO PARA LOS VALORES OCCIDENTALES	20
2.2.1. La islamofobia, un problema de siglos de antigüedad	22
2.2.2. El islam en los medios de comunicación	27
2.3. LA MUJER MUSULMANA, SEÑALADA Y SILENCIADA	32
2.3.1. El <i>hiyab</i> como <i>leit motiv</i> de la islamofobia de género	37
2.3.2. La mujer musulmana en los medios de comunicación	39
3. METODOLOGÍA	43
3.1. MUESTRA	47
4. RESULTADOS	49
4.1. NIVEL MACRO	49
4.2. NIVEL MICRO	54
5. CONCLUSIONES	64
6. BIBLIOGRAFÍA	73
7. ANEXOS	83
Anexo 1: Protocolo análisis noticias	83
Anexo 2: Análisis de noticias	84
Anexo 3: Mujeres musulmanas líderes en España	136
NOTA DE LA AUTORA	137

RESUMEN

Este TFG analiza de manera teórica y empírica la imagen de la mujer musulmana en la cultura mediática y su representación en la prensa escrita española. Para ello, se realiza una revisión bibliográfica de la situación de la comunidad migrante y musulmana en España. Asimismo, se hace una recopilación de estudios realizados con anterioridad sobre la representación mediática del inmigrante, el islam y las mujeres musulmanas. Posteriormente, se analizan las noticias sobre mujeres musulmanas publicadas en los diarios El Mundo y El País durante los años 2019 y 2020 mediante el Análisis Crítico del Discurso. Solo se estudian aquellos artículos sobre la mujer musulmana en el contexto español y que han sido firmados por el propio medio. La muestra final está compuesta por 37 unidades informativas, siendo 13 de El Mundo y 24 de El País. En el 51% de las noticias publicadas se liga la figura de la mujer musulmana a algún papel negativo: como fuente de conflicto, como víctima del machismo imperante en el islam, como mujer sumida y como amenaza o terrorista. Destaca en los medios la representación que se le da a las mujeres exmusulmanas presentadas como mujeres libres frente a las musulmanas. El *hiyab* es un tema polémico y recurrente en los medios, además de símbolo del islam como religión machista. Por último, el TFG realiza una serie de recomendaciones a medios y periodistas para construir una buena representación mediática sobre la mujer musulmana.

ABSTRACT

This bachelor dissertation analyzes the representation of Muslim women in Spanish media culture and written press. To this end, a bibliographical review of the situation of the migrant and Muslim community in Spain is carried out. Likewise, a compilation of previous studies on the media representation of immigrants, Islam and Muslim women is made. Subsequently, the news about Muslim women published in the newspapers El Mundo and El País during 2019 and 2020 are analysed using Critical Discourse Analysis. Only those articles about Muslim women in the Spanish context

and which have been signed by the media itself are studied. The final sample is made up of 37 news units, 13 from El Mundo and 24 from El País. In 51% of the published news items, the figure of Muslim women is linked to some negative role: as a source of conflict, as a victim of the prevailing male chauvinism in Islam, as a submissive woman and as a threat or terrorist. The portrayal of ex-Muslim women as free women as opposed to Muslim women stands out in the media. The hijab is a controversial and recurring theme in the media, as well as a symbol of Islam as a sexist religion. Finally, a series of recommendations for media and journalists are proposed in order to build a good media representation of Muslim women.

PALABRAS CLAVE

Mujer musulmana; islam; *hiyab*; islamofobia de género; análisis crítico del discurso; representación mediática y prensa española.

JUSTIFICACIÓN

“Si me preguntas de dónde soy, nunca sé lo que quieres saber exactamente. No sé si me estás preguntando por el país en el que nací, o en el que nacieron mis padres, por el lugar en el que me crie, o el color de mi pasaporte, el origen de mi nombre o el idioma en el que pienso” – Weame El Aghzaoui

Sumisa. Ladrona. Extranjera. Vaga. Terrorista. Vives de ayudas. Estás sometida a tu padre. Mientes. Fuera de aquí. Estos son algunos de los comentarios con los que crecí, algunos comentarios con los que crecemos las minorías religiosas, los inmigrantes, los hijos de inmigrantes y las personas racializadas en España. Creí en un entorno enfadado con la prensa, con la televisión, con la ficción y en general con el periodismo. Y no es de extrañar, al fin y al cabo la prensa, la televisión, la ficción y en general el periodismo han retratado a mi entorno en diversas ocasiones como ladrones, sumisas, vagos, terroristas... No es de extrañar porque la prensa lleva años hablando de nosotros sin nosotros, habla de nosotros desde los prejuicios y los estereotipos. Así que no, no es de extrañar que haya crecido en un entorno que recele de la prensa.

La razón de por qué acabé estudiando periodismo sigue siendo en ocasiones una incógnita, aunque si algo tuve claro desde que empecé mis estudios es que el periodismo que yo quería hacer, y que sigo queriendo hacer, es un periodismo sin prejuicios, sin estereotipos, un periodismo responsable y no solo hacia mi comunidad, sino también hacia otras minorías. Así que no es de extrañar que mi Trabajo Fin de Grado esté encaminado en este aspecto, porque no solo quiero hacer un periodismo responsable, también quiero que otros periodistas lo hagan, y si este trabajo ayuda de alguna manera habrá valido la pena.

Personalmente elegí este tema por todas las razones anteriores y porque quiero hacer las paces con el periodismo. Quiero hacer las paces con ese periodismo que en vez de hacérselo más fácil, lo complicó todo. Quiero hacer las paces con esos titulares malintencionados, con esas expresiones erróneas que se usan una y otra vez para

referirse a nosotros. Esto es casi un tratado de paz. Elegí este tema porque espero que algún día se empiece a hacer periodismo de otra manera porque decir que el periodismo es perfecto sería engañarse.

¿Por qué es importante el análisis de la imagen de grupos minoritarios en los medios de comunicación? Las estadísticas lo piden, lo arriba comentado no es solo una impresión personal, en el informe “Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020” (2020), del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica, cuando se les pregunta a los encuestados sobre quién creen que provoca esa imagen negativa que tienen las personas españolas sobre su grupo, el 32% responde que los medios de comunicación. El racismo, la xenofobia, o la islamofobia son una realidad en nuestro país y un porcentaje considerable de las personas afectadas piensa que los medios de comunicación agravan la percepción negativa que tiene la población sobre ellos. Ese porcentaje es razón suficiente para que trabajos como este sean muy importantes: si se analiza la representación en los medios de comunicación de estos grupos, estaremos poniendo por escrito que este es un problema, y que como tal necesita una solución. De este problema en los últimos años han sido muy conscientes agentes del tercer sector y han estado trabajando en ello: Red Acoge lleva desde 2014 elaborando su informe de Inmigracionalismo en el que además de analizar el discurso mediático sobre inmigración, elabora una serie de recomendaciones a profesionales de la comunicación “para mejorar el tratamiento mediáticos de las migraciones”. Otras asociaciones como gitanos.org, CEAR-Euskadi, EAPN o el Observatorio de la Islamofobia en los Medios han elaborado sus propias guías para el tratamiento informativo de grupos minoritarios. Si el tercer sector es consciente del problema y está trabajando en su erradicación, como profesionales del periodismo debemos ser los primeros interesados en conocer de cerca el problema y atajarlo.

El porqué me he centrado en este trabajo en la figura de la mujer musulmana es sencillo, las mujeres musulmanas nos vemos atravesadas por diferentes tipos de discriminación: por ser mujeres, por ser musulmanas, y en la mayoría de ocasiones por ser inmigrantes o hijas de inmigrantes. En nosotras se reúne los estereotipos que recaen sobre las mujeres, sobre el Islam y sobre los inmigrantes. Además, somos una

figura poco presente en el panorama mediático español; a pesar de que en los últimos años gracias al feminismo cada vez se habla más de un periodismo con perspectiva de género, las mujeres musulmanas no somos, en general, tenidas en cuenta en este discurso.

Ese 32% es razón suficiente para que se realicen trabajos como este, y no solo que se hagan, sino que también se lean, se estudien, se debatan y sean el primer paso para hacer un mejor periodismo.

1. INTRODUCCIÓN

"Esta es la sociedad que es incapaz de entender que detrás de cada persona racializada existe una lucha interior mucho más compleja que defenderse de un mora de mierda" – Safiya Kerchaoui

Hablar de la sociedad española actual es hablar de una sociedad multicultural y diversa: "Se ha pasado de una sociedad, cultural y religiosamente casi homogénea y monocolor, a otra plural o multicultural" (Briones, 2007). La estampa ha cambiado, en las ciudades españolas conviven personas de diferente origen o religión, conviven colores de piel y cabellos dispares que nada tienen que ver el uno con el otro; la sociedad española ha vivido en las últimas décadas una gran transformación debido al fenómeno migratorio. Esta afirmación se ve respaldada por los datos: en 2020 el número de extranjeros en España se situaba en 5.434.153¹, lo que se traduce en aproximadamente el 11,5% de la población total. La diferencia es abismal respecto a 1998, año del que existen los primeros datos en el Instituto Nacional de Estadística, la población extranjera era de 637.085 o el 1,34% del total. Además, ya no hablamos de una España católica, hablamos de una España con 7.677 lugares de culto de 16 confesiones diferentes a la católica según el Directorio de lugares de culto del Observatorio del Pluralismo Religioso en España.

Es a comienzos de los años 70 cuando España comienza a recibir más inmigrantes, principalmente de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón y Canadá; aunque también comienza a destacar la llegada de ciudadanos marroquíes y latinoamericanos (Pereda, Actis y De Prada, 2000). A finales del siglo pasado España comienza a configurarse como país receptor de inmigrantes, y las cifras actuales lo confirman. Hasta entonces, España era un país de emigración y de inmigración interna; por lo que con el comienzo del nuevo milenio se ve inmersa en un orden social totalmente nuevo que generará nuevos interrogantes, como es el tratamiento mediático.

Con el crecimiento de la comunidad migrante en España también crece la comunidad musulmana en el país, ya que un porcentaje considerable de inmigrantes que llegan a

¹ Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Recuperado de <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=02005.px#!tabs-tabla>

España proceden de países musulmanes; este es el caso de Marruecos, según los datos del INE de 2020 en España hay 865.945¹ ciudadanos marroquíes, que además es el país con mayor procedencia de inmigrantes en España. Según los últimos datos publicados por el Observatorio Andalusí y la Unión de Comunidades Islámicas, en España la población musulmana en el país ya ha superado las dos millones de personas², de las que el 58% son migrantes y el 42% españoles. Con estas cifras se entiende que tradicionalmente se haya ligado la inmigración con el islam y que a día de hoy sea considerada la religión de los *otros* a pesar del gran porcentaje de españoles musulmanes existentes. Ya desde su llegada a España y a otros países europeos, a los inmigrantes musulmanes se les comienza a ver como una amenaza para los valores europeos (Khader, 2016). Este sentimiento receloso y negativo se ve reflejado en los incidentes islamófobos: en 2016 la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia recogió 546 denuncias. Este sentimiento negativo se ha visto reforzado en los últimos años por los atentados terroristas ocurridos: desde el 11S de 2001 (Estados Unidos) hasta el reciente 17A, atentado de Barcelona de 2017 (Aguilera-Carnerero, 2017); aunque también ha repercutido en este sentimiento el auge de partidos de extrema derecha y sus discursos racistas e islamófobos en numerosos países europeos, entre los que se incluye España.

De esas 546 denuncias, el 21% de los delitos eran contra mujeres. Sobre las mujeres y la islamofobia, SOS Racismo con su proyecto “Islamofobia y género” identificaba algunos elementos a destacar: existe una desigualdad entre hombres y mujeres; las mujeres musulmanas están sometidas a diferentes discriminaciones; además se ven afectadas por una islamofobia concreta solo dirigida a ellas por ser mujeres; las mujeres musulmanas más afectadas son las que llevan una vestimenta que las identifica como tal; y en general se habla de ellas pero no con ellas. Además, identifica una estrecha relación de la islamofobia con el sistema patriarcal –las mujeres se ven más afectadas que los hombres-, con el clasismo –el rechazo se produce principalmente hacia esas mujeres asociadas a la inmigración y a la clase baja-, y con el racismo –las mujeres extranjeras se ven más afectadas- (Amrane, 2017).

² Según la explotación estadística del censo de ciudadanos musulmanes en España referido a fecha 31/12/2019 (Ver bibliografía).

Con este nuevo orden social los medios de comunicación se vieron inmersos en una situación hasta entonces desconocida: informar sobre migración e islam. Los estudios sobre comunicación concuerdan en que los medios tienen efectos sobre su audiencia, efectos que se ven magnificados cuando el tema del que se habla es poco conocido (Rubio, 2009). Tanta es la influencia que tienen que, además de informar sobre hechos, los medios de comunicación pueden crear una opinión en la audiencia sobre un hecho en concreto (Álvarez, 2010), en definitiva se convierten en un medio “por lo que las personas construyen su visión del mundo” (Marcos, 2014, p. 98). El papel de los medios de comunicación se hace aún más importante cuando se habla de fenómenos como la inmigración o el islam, en principio poco conocidos por la población de manera directa; es decir, la población general conoce estos fenómenos a partir de lo que se cuenta de ellos en televisión, prensa, literatura, cine, etc. (Marcos, 2014, p. 98), por lo que un buen tratamiento se hace más necesario que nunca.

Por lo tanto el objetivo principal del presente TFG es analizar la imagen de la mujer musulmana en la cultura mediática española y en los medios escritos (El País y El Mundo). Asimismo, los objetivos secundarios son:

- Desarrollar una aproximación conceptual a los ejes que articulan este TFG: inmigración, islam, mujer y medios de comunicación.
- Investigar los estereotipos asociados a las mujeres musulmanas en la prensa escrita española.
- Analizar la temática en la que se enmarcan las piezas informativas sobre la mujer musulmana.
- Analizar el lenguaje y las imágenes que se usan en la información sobre las mujeres musulmanas.
- Recomendar buenas prácticas periodísticas a la hora de hablar de mujeres musulmanas sin caer en islamofobia de género.

Este análisis partirá de las siguientes hipótesis:

- Cuando se habla de mujeres musulmanas en prensa es principalmente a partir del conflicto y, por lo tanto, negativamente.
- Las mujeres musulmanas tienen poca presencia en la prensa escrita.

- La presencia de las mujeres musulmanas en prensa queda relegada a información sobre inmigración e islam.
- La mayoría de imágenes que se utilizan cuando se habla de mujeres musulmanas es el de mujeres tapadas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. LA INMIGRACIÓN. UN PROBLEMA PARA OCCIDENTE

"Somos hijas de esas madres que a pesar de no saber ayudarnos con los deberes de la escuela, siempre nos dieron su apoyo, su tiempo y su amor"– Yousra Touri El Mansouri

La historia de España con la inmigración moderna es relativamente reciente comparada con otros países europeos. Hasta hace apenas unas décadas, España era un país que destacaba por sus migraciones internas a Madrid y Barcelona; aunque también tenían gran peso las migraciones exteriores: los españoles emigraron en primer lugar a países latinoamericanos, y posteriormente a países de Europa occidental (Pérez, Álvarez y González, 2001). Es con la entrada de España a la actual Unión Europea en 1986 cuando pasa de ser un país emisor a un país receptor, aunque la inmigración que se asentó en el país en ese entonces nada tiene que ver con la actual: España se convirtió en el destino preferido de extranjeros turísticos, es decir, jubilados con altos ingresos de la entonces Comunidad Económica Europea que se asentaban en ciudades costeras (Valero-Matas, Coca y Valero-Oteo, 2014). A partir de 1996 el perfil del inmigrante que llega al país comienza a cambiar, miles de personas se ven atraídas por el auge de la economía española a raíz de la burbuja inmobiliaria y por ser la puerta de entrada a Europa (Gil, 2019; Pozuelo, 2004). Las causas para emigrar de este último grupo que comienza a asentarse en España durante los últimos años del siglo anterior y principios del milenio "son diversas, aunque todo parece indicar que los factores económicos son los principales" (Valero-Matas et al., 2014, p. 12).

Los primeros ciudadanos extracomunitarios en llegar a España fueron los latinoamericanos, posteriormente comenzaron a llegar nuevos extranjeros del continente africano destacando los marroquíes –actualmente la nacionalidad extranjera más numerosos en el país-. A partir de 2003 toman protagonismo los extranjeros provenientes de Europa del este, especialmente de Rumanía y Bulgaria coincidiendo con su entrada a la UE en 2007. Del continente asiático llegaron primero los filipinos y después los chinos y pakistaníes (Valero-Matas et al., 2014), conformando así un panorama cultural y social completamente diferente. España

había cambiado en apenas dos décadas y se plantaba así la primera semilla de un país multicultural.

Hasta el comienzo de la crisis económica para la mayoría de la población, la inmigración no era un problema, el clima prevaleciente era en general positivo, actitud que “se sustentaba, en gran parte, en la percepción de que se necesitaba mano de obra adicional en ciertos sectores de la economía” (OPAM, 2013, p. 3). Con la llegada de la crisis económica de 2008 la situación comienza a cambiar y la opinión de la población española comienza a diferir: según el estudio de la evolución de la opinión pública andaluza en materia inmigratoria (2005-2013), la valoración ciudadana hacia la inmigración empeora dando como resultado que dos terceras partes de la población tuviera una valoración negativa sobre la inmigración.

Esto se ha visto reflejado en los delitos de odio registrados en España: según el informe de evolución de los delitos de odio, los delitos registrados por racismo o xenofobia en 2019 fueron 515, un aumento del 20,9% respecto al año anterior. Años antes, en 2013 la cifra tampoco era demasiado alentadora, se registraron 381 delitos por racismo o xenofobia.

Actualmente la inmigración representa un chivo expiatorio para ciertos partidos que culpan a los inmigrantes de la situación del país, aunque esta no es la primera vez que los poderes públicos aprovechan la inmigración para hacer campaña: en febrero de 2000 en El Ejido, Almería, el apuñalamiento de una mujer por parte de un joven inmigrante con problemas mentales sirvió al Partido Popular para exhibir “un discurso duro frente a la inmigración” que le permitió ganar las elecciones, y así es como la inmigración pasó a ser “un activo político” (Gil, 2019, p. 200). Hasta hace unos años España representaba la excepción en Europa a lo que partidos de extrema derecha se refiere, aunque con las últimas elecciones España ha dejado de serlo (Gil, 2019).

El discurso racista plagado de prejuicios y estereotipos que ronda a las personas inmigrantes se ve reflejado en declaraciones de algunos personajes políticos, Santiago Abascal declaraba en un discurso para sus seguidores:

La mayor parte que viene son jóvenes en una forma física muy superior a la de muchos de nosotros. Esos no son refugiados. Estamos ante una inmigración masiva. Tiene que llegar el mensaje de que el que entra de forma ilegal en nuestra casa, en España, debe abandonar toda esperanza de trabajar legalmente entre nosotros³

Incluso se ha aprovechado la pandemia para recrudecer sus declaraciones contra la inmigración: “Esta crisis refuerza nuestra idea de que no puede haber una sanidad universal para todos porque los recursos del Estado son limitados. Hay que limitar o prohibir el acceso a la sanidad a la inmigración ilegal”⁴. Estas declaraciones han llegado a la población y se reflejan en los principales prejuicios que tiene la población de origen sobre la inmigración: en la plataforma desactiva.org, herramienta para frenar el discurso de odio en las redes, destacan preguntas como: “¿Las personas migrantes tienen más facilidades para recibir el Ingreso Mínimo Vital?”, “¿Es cierto que la mayoría de personas encarceladas por delitos de drogas son personas extranjeras?” O “¿Aumenta la delincuencia en los barrios en los que se instalan centros de menores extranjeros no acompañados?”. Se percibe claramente que el discurso repetido por algunos partidos además de los bulos que circulan sobre las personas inmigrantes tienen sus consecuencias respecto a la percepción que tiene la población sobre este grupo.

Además, a esto no ayuda que los inmigrantes siempre se hayan considerado los *otros*, según Retis (2004) destaca una “sobregeneralización de las diferencias y al olvido de lo común entre personas de culturas distintas” (p. 127). Esta polarización entre el *nosotros* y el *ellos* es fundamental en el discurso racista tanto de los medios como de las fuerzas políticas, ya que convierte al colectivo inmigrante en una masa homogénea en la que no tiene cabida la diferencia, además así se invisibiliza a las personas que forman parte del grupo (Espelt, 2002). Con esto se consigue ver a los inmigrantes como amenaza, y no solo a los recién llegados sino también a aquellos que llevan

³ Recuperado de “La furiosa respuesta de Vox a las declaraciones de Iñaki Williams sobre Santiago Abascal, de: <https://www.larazon.es/deportes/20210208/23x77x6szjfg3a3ebrldptpk2e.html>

⁴ Recuperado de “Abascal reaviva su xenofobia: Esta crisis refuerza nuestra idea de que no puede haber una sanidad universal” de <https://www.publico.es/politica/abascal-reaviva-xenofobia-crisis-refuerza-nuestra-idea-no-haber-sanidad-universal.html>

décadas instalados en territorio español, e incluso los que han nacido en el país. Y así es como los inmigrantes se convierten según Nash y Thompson, en un “colectivo indiferenciado y permite tratarles como cosas y no como personas” (Espelt, 2002).

2.1.1. El inmigrante en los medios de comunicación: ¿amenaza o víctima?

Podemos decir que la imagen que los medios de comunicación dan sobre la inmigración y el discurso público de algunos partidos políticos están estrechamente ligados con la percepción que tiene la ciudadanía de origen sobre los inmigrantes, así como con el aumento de los delitos de odio de índole racista o xenófoba. El racismo y la xenofobia son una realidad en España, según Van Dijk (2006), “el prejuicio y la discriminación no son innatos, sino aprendidos, y se aprenden principalmente del discurso público”, es decir, todo esto es fruto de discursos como son la política, las noticias o la televisión por lo que está claro que los medios de comunicación tienen un papel importante en esta realidad (p. 16).

Para entender la función que tienen los medios en la percepción de la inmigración es importante centrarnos en dos teorías: la *agenda setting* y el *framing*. Según Buraschi y Aguilar (2019) son los medios de comunicación los encargados de establecer la agenda (*agenda setting*), es decir, decidirán qué temas serán de interés público así como cuáles quedarán excluidos de la agenda mediática. Asimismo, destaca el efecto *framing* o efecto encuadre:

los medios de comunicación ofrecen siempre, explícita o implícitamente, un determinado encuadre de la noticia, [...]. En este contexto los investigadores definen como *framing* la capacidad de los medios de comunicación de provocar determinadas conclusiones en la audiencia según la forma en que presentan la información (Buraschi y Aguilar, 2019, p. 94).

Teniendo en cuenta estas dos teorías de la comunicación, son los medios quienes deciden cuando y de qué manera se va a hablar de inmigración, así como el enfoque que se le dará a la información.

Es de entender que la inmigración como fenómeno sociológico, así como su impacto a nivel socioeconómico, sociolaboral y sociocultural sea de interés periodístico y que ocupe un lugar privilegiado en las agendas mediáticas (Granados, 2006). Esto ha llevado a diversos autores a estudiar la representación de la inmigración en los medios de comunicación, un campo de estudio que lleva décadas de trabajo, pero cuyas conclusiones siguen siendo vigentes a día de hoy.

Buraschi y Aguilar (2019) presentan dos enfoques dominantes en los medios de comunicación a la hora de tratar la inmigración: el enfoque humanitario y el securitario. Por un lado, el enfoque humanitario pone el foco en la compasión: el inmigrante o refugiado no es una amenaza, más bien una víctima, y genera compasión en el espectador y/o lector, que se convierte en según Ignateff en “voyeurs de un sufrimiento ajeno, en turistas de un paisaje de angustia”. Este enfoque acaba generando en la ciudadanía un adormecimiento ante el horror, ya que “la saturación de imágenes de sufrimiento generara indiferencia como mecanismo de defensa” (Buraschi y Aguilar, 2019, p. 102-103). Además, cabe destacar que este enfoque no solo es usado por los medios de comunicación, sino también por ONG y otros agentes del tercer sector, aunque con este enfoque se puede caer en el complejo de salvador blanco⁵.

Por otro lado, el enfoque securitario presenta a las personas inmigrantes como enemigo, que además es el enfoque dominante. El inmigrante es criminalizado, además se presenta como una amenaza a los valores y recursos europeos (Buraschi y Aguilar, 2019).

La polarización entre el *ellos* y el *nosotros* de la que hablábamos anteriormente no solo se produce en política, los medios de comunicación juegan un papel de gran importancia en este aspecto. Se resalta la diferencia recurriendo a diferentes métodos. Para Van Dijk (2006) “las noticias sobre los otros se limitan a un puñado de tópicos” (p.

⁵ Según la activista y escritora Desirée Bela-Lobedde (2018), el salvador blanco es aquella “persona blanca que salva o rescata a personas racializadas de sus opresiones, sus dificultades, sus problemáticas”. Esto da a entender que “las personas racializadas son incapaces de resolver sus problemáticas, que necesitan ser ayudadas siempre”, además de infantilizar a la comunidad racializada e invisibilizar a aquellas personas que dentro de esas comunidades resuelven problemas (Ver bibliografía).

127), destaca principalmente la criminalización del colectivo, un apunte sobre el que están de acuerdo numerosos autores: para Alsina (2006) la estigmatización del colectivo migrante comienza con el uso de metáforas como “ola de inmigrantes”, “avalancha” o “flujo de inmigrantes” o términos como “ilegal”. De esta manera el lenguaje cobra mayor trascendencia porque “las palabras transmiten valores”, además de contribuir “a la construcción de las diferencias, a la definición de una distancia social entre *nosotros* y *ellos*” (Buraschi y Aguilar, 2019, p. 84).

Otra de las imágenes que se liga estrechamente a los inmigrantes es la de conflicto y delincuencia (Alsina y Wagman, 2006) convirtiendo así un caso particular en una característica inherente al grupo, esto se consigue por ejemplo al citar la nacionalidad del autor de algún hecho negativo (Taibi y El-Madkouri, 2006). D’Ancona también hace referencia a esto en sus estudios: “Convierten en arquetipos los casos atípicos” (2005, como se citó en Buraschi y Aguilar, 2019, p. 86). El ejemplo es sencillo: si el autor de un robo es de nacionalidad marroquí y los medios se hacen eco de su nacionalidad, el espectador acabará ligando el acto delictivo con la nacionalidad marroquí, y el inmigrante al conflicto. Los criterios de noticiabilidad ponen el foco en conflictos, por lo que es entendible que los medios de comunicación hagan de estos hechos noticias, el problema reside cuando las personas inmigrantes solo aparecen en los medios ligados a un conflicto (Rodrigo Alsina, 2006). El autor también destaca que en ocasiones la inmigración es representada de manera positiva: como solución a la situación económica o demográfica, sin embargo este discurso positivo también puede caer en prejuicios ya que puede ser interpretado como “los inmigrantes ocupan nuestros trabajos” o “son tantos que acabarán invadiendo España” (Rodrigo Alsina, 2006). Van Dijk (2006) es otro de los autores que pone el foco en la información sobre los inmigrantes que casi nunca es noticia: los problemas que experimentan, así como información sobre su vida diaria, trabajo o tiempo libre.

De una manera u otra, tanto si se habla desde un punto de vista positivo como negativo de la inmigración, lo que está claro es que los inmigrantes en sí tienen poca presencia en el discurso mediático, tal y como muestran investigaciones previas (García-Jiménez, Pineda y Rodrigo Alsina, 2015). Taibi y El-Madkouri (2006) hablan de dos tipos de silenciamiento: no dando la palabra y dando la palabra. Con el primer tipo

de silenciamiento los medios ejercen su poder sobre el grupo dominado –en este caso los inmigrantes- al no seleccionarlos como fuentes. Generalmente se seleccionan fuentes blancas, quedando en segundo lugar los grupos u organizaciones de minorías, que la mayoría de veces son tratadas como fuentes poco objetivas a diferencia del experto blanco que es tratado como objetivo, según Van Dijk (2006). Con el segundo tipo de silenciamiento, los medios consiguen que aunque se le dé voz al grupo dominado esta representación no haga más que reforzar los estereotipos existentes al seleccionar “muestras que, por un lado, no logran transmitir ningún mensaje ideológico efectivo y, por otro, perpetúan la imagen de incompetencia, irracionalidad, etc. que se tiene de sus respectivos colectivos” (Taibi y El-Madkouri, 2006, p.135).

Esta imagen negativa sobre el colectivo se sostiene incluso en la elección del material audiovisual al usar imágenes estereotipadas sobre la inmigración que nada tienen que ver con la información que se revela, incluso cuando ni siquiera se habla de inmigración⁶ (Taibi y El-Madkouri, 2006).

Todo lo expuesto se puede reflejar en los numerosos análisis que se han hecho en los últimos años sobre la imagen del inmigrante en la prensa. En el último informe de Inmigracionalismo de Red Acoge que analiza el tratamiento mediático de las migraciones durante 2020 se llega a las siguientes conclusiones: en el 21,9% de las informaciones analizadas se hace un mal uso de la imagen al vulnerar los derechos del menor; asimismo, el 10,87% hacen un mal manejo de la imagen. Igualmente, de las 3.062 informaciones analizadas, el 55,06% hacen un uso incorrecto del lenguaje. Además, solo en el 18,61% se recurre a fuentes migrantes. Al mismo tiempo destacan las informaciones sobre política migratoria, flujos migratorios hacia Europa, rescates marítimos y hechos delictivos. Otros análisis más antiguos llegan a conclusiones similares: separación del *nosotros* y el *ellos*, y representar generalmente a los inmigrantes como grupo y de manera negativa (González, 2009).

⁶ Fue un claro ejemplo de esto un artículo publicado por Murcia Plaza cuyo titular era “Azote mortal de la covid en Región: 16 nuevos fallecidos en un día con 835 positivos” acompañando la noticia con una fotografía de un grupo de inmigrantes y/o racializadas. Esto fue denunciado por la Asociación Murcia Acoge (Véase en <https://twitter.com/MurciaAcogeOng/status/1324678190531596294>)

2.2. EL ISLAM Y LOS MUSULMANES: UN PELIGRO PARA LOS VALORES OCCIDENTALES

La presencia del islam en España es una realidad, y pese a las profundas raíces que tiene en el país, sigue considerándose una religión extranjera. A 31 de diciembre de 2019 la población musulmana en España era de casi 2,1 millones, incrementándose en 97.999 desde el año anterior. Este aumento se debe según la Comisión Islámica a la llegada de inmigrantes del África Subsahariana, y de países asiáticos como Pakistán o Bangladesh, que destacan por su población musulmana.

Del total de musulmanes en el país, el 58% son de origen extranjero y el 42% son españoles; además, entre el porcentaje de españoles destaca el gran número de nacionalizados y descendientes. Pese a que se habla de “musulmanes en España” este grupo dista mucho de ser homogéneo, más bien se distingue por su diversidad: aunque predominan principalmente los musulmanes marroquíes, los más numerosos (865.945 ciudadanos), en España también encontramos otras comunidades musulmanas como son los pakistaníes (97.705), senegaleses (76.973) y argelinos (66.893), sin olvidar a los españoles conversos que en 2015 la Unión de Comunidades Islámicas en España situaba en 50.000⁷. Estos datos solo afianzan la idea de que el islam sigue siendo una religión de extranjeros, aunque ya en los 70 diversos autores afirmaban que el islam era la segunda religión más practicada en España, cuando el número de fieles era de apenas 100.000 (Rosón y Tarrés, 2013, p. 258).

Aunque el islam tenga raíces históricas en nuestro país, el gran número de personas extranjeras que conforman la comunidad musulmana española explica que islam vaya ligado directamente a inmigración. Asimismo, al igual que al inmigrante se le considera parte de una otredad, el musulmán también pertenece al grupo de los *otros*, quedando así reflejado en la figura del musulmán todos los prejuicios que hay sobre la inmigración y sobre el islam. En el imaginario colectivo prevalece la idea de las “dos culturas”, diferenciando entre occidentales y musulmanes como agentes antagónicos sin nada en común (Martín-Muñoz, 2010, p. 26).

⁷ Recuperado de “El islam en España es cada vez más español”, de https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/el-islam-en-espana-es-cada-vez-mas-espanol_29306_102.html

La presencia de musulmanes en la península es anterior a los grandes flujos migratorios de finales del siglo pasado, no obstante, es gracias a la llegada continua de extranjeros musulmanes cuando la sociedad española comenzó a tomar conciencia del islam (López, 2013). Y esta conciencia no es del todo positiva, el islam como religión extranjera despertó rechazo en la población local al considerarse una religión extraña, atrasada e inferior. Además, estos sentimientos negativos se vieron acrecentados tras el 11S llegando a considerarse el islam como sinónimo de barbarie, imagen que perdura a día de hoy (López, 2013).

Lo que está claro es que el islam y los musulmanes ya son parte de la sociedad española, y los cambios de las últimas décadas lo confirman: la transformación más visible es las construcciones de mezquitas y centros de culto en los núcleos urbanos donde hay una presencia considerable de musulmanes. Igualmente, las carnicerías *halal*⁸, las prácticas colectivas en espacios públicos así como la implementación de la religión musulmana en algunos centros educativos son algunas de las expresiones visibles de la identidad musulmana en España (Lems, 2020).

Para entender la construcción y crecimiento de la religión musulmana hay que echarle un vistazo a la legislatura en materia religiosa. Ya la constitución de 1978 establecía en su artículo 166 la libertad religiosa: “Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley”. No obstante, una década antes, en 1967, “se autorizó legalmente a todo grupo religioso, incluidos los musulmanes, la asociación y organización, lo cual se tradujo inmediatamente en la fundación de la Asociación Islámica de España”. Sin embargo, habrá que esperar hasta que esté iniciada la Transición española para hablar de actividad religiosa musulmana como tal con la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa. Más tarde, en 1992 se aprueba la creación de la Comisión Islámica de España como organismo de representación de los musulmanes ante el gobierno español (Elghazi, 2018, p. 93), construyéndose de esta manera la base jurídica y legal sobre la que irá cimentada la realidad de la comunidad musulmana.

⁸ Término usado por los musulmanes para determinar aquello que no está prohibido por la ley islámica. La traducción sería lícito.

2.2.1. La islamofobia, un problema de siglos de antigüedad

Al igual que pasa con la inmigración, la creciente presencia de musulmanes en España y la diferenciación entre el *nosotros* y el *ellos* ha supuesto el aumento de incidentes y discursos islamófobos. Por esto mismo, han sido numerosos los autores que se han dedicado al estudio de la islamofobia en España.

Aunque el origen exacto del término “islamofobia” es incierto, autores como Bravo López (2010) sitúa este término por primera vez entre finales del siglo XIX y principios del XX, época en la que algunos autores detectaron actitudes relacionadas con el islam y los musulmanes en Europa. Entre estos autores destaca el conocido como Harry Alis que ya hablaba en 1891 sobre “axiomas anti-musulmanes”, y actitudes en las que se consideraba al islam como enemigo, actitud aun presente. Para Alain Quellien, funcionario en el Ministerio de las Colonias francés, islamófobos son “todos los autores que consideran al islam como un enemigo irreductible de los europeos” (1910, como se citó en Bravo, 2010, p. 192). Estas fueron las primeras definiciones teóricas del término “islamofobia”, lo que demuestra que este no es un problema reciente, más bien es una cuestión que se identificó en las sociedades occidentales hará más de un siglo.

Aunque la islamofobia ha saltado a la palestra en los últimos años debido a incidentes como actos terroristas en Occidente, o por el auge de la extrema derecha en numerosos países del norte mundial, la realidad es que es un problema que muchos autores identificaron más de un siglo antes, tal como demuestran las definiciones arriba expuestas.

La animosidad hacia el islam y los musulmanes por parte de España se retrotrae a la Edad Media, época en la que comenzó a considerarse al islam como amenaza para todo lo europeo y al cristianismo (Aparicio y Doménech; 2020). Posteriormente, durante la “Reconquista” surgió un movimiento intelectual que se encargó de desprestigiar al islam (Casani, 2016). Martín-Muñoz (2010) habla de “transmisión de una memoria histórica conflictiva” ya que los textos históricos suelen poner el foco en los enfrentamientos entre el mundo europeo y musulmán desde la Edad Media,

dejando de lado todos aquellos intercambios y comunicaciones positivas producidas durante siglos entre ambas culturas (p. 23).

Con la expulsión de los musulmanes de Al-Ándalus y el posterior *descubrimiento* de América, Europa se levanta como “guardiana de los atributos de la humanidad” al mismo tiempo que trataba al resto de pueblos con inferioridad. Además, fue una época en la que lo europeo despreció todo aquello que provenía de Oriente, a la vez que ignoró las aportaciones del mundo islámico. Esto generó ya en ese entonces un “concepto de dos universos aislados y sin herencia común” (Martín-Muñoz, 2010, p. 24).

Durante el siglo XIX, según Aparicio y Doménech (2020), “la islamofobia se habría alimentado de los intereses colonialistas” (p. 5). La Europa colonial buscó una justificación para la ocupación que ejerció sobre otros países, y la encontró en la dualidad de civilización y barbarie; así es como el colonialismo se convirtió en una misión *humanitaria* con el fin de civilizar a países y comunidades “salvajes” como la musulmana. Durante esta época se denigró aún más todo lo relacionado con el islam, estableciéndose como enemigo y amenaza del cristianismo y Occidente, que eran considerados como el summum de la civilización y la superioridad (Martín-Muñoz, 2010). Este pensamiento medieval y colonial fue asumido posteriormente por discursos laicistas para los que el islam pasó a ser enemigo del cristianismo a enemigo del progreso y de los valores occidentales (Aparicio y Doménech, 2020; Bravo, 2010). Lo que está claro es que estas máximas están aún vigentes en la sociedad europea occidental de hoy en día que sigue considerando al islam como una religión bárbara y atrasada.

Si hablamos de definiciones teóricas de islamofobia más actuales, nos encontramos con un panorama académico en el que según Bravo (2010) la mayoría de autores hicieron caso omiso de las aportaciones que se hicieron durante el siglo XIX y principios del XX. A consecuencia de esto se empezó a estudiar el término como si fuese una novedad, cuando no lo era. En la historia moderna se volvió a hablar de islamofobia entre finales de los 80 y principios de los 90 como término que se refería al “rechazo y la discriminación hacia la población musulmana residente en «occidente»” (Bravo,

2010, p. 193). Con la publicación del informe “Islamophobia: A Challenge for Us All” por parte de un *Think Tank*⁹ británico en 1997 (Martín-Muñoz, 2010), y la islamización de la población migrante que comenzaba a llegar a Europa durante los últimas décadas del siglo XX y comienzo del siglo XXI (Aparicio y Doménech, 2020), la islamofobia se convirtió en un “concepto discutido en el espacio público” según Allen, (en Bravo, 2010, p. 194). En definitiva, aunque a lo largo de la historia compartida entre Occidente y el mundo islámico ha existido por parte de los países europeos un sentimiento de superioridad y animosidad hacia el islam y los musulmanes, no es hasta la historia reciente cuando se ha comenzado a estudiar y se ha intentado comprender el alcance que tiene la islamofobia en las comunidades europeas multiculturales actuales.

Es importante conocer el origen de la islamofobia y el recorrido histórico que tiene para entender las definiciones teóricas actuales, ya que aunque han ido cambiando siguen teniendo una base ligada a su origen medieval (Aparicio y Doménech, 2020).

Son diversas las definiciones existentes, destacamos la de la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia (2018):

sentimiento y actitud de rechazo y hostilidad hacia el islam y, por extensión, a las personas musulmanas y su entorno social y cultural. Ocho son las características que denotan islamofobia: la creencia de que el islam es un bloque monolítico, estático y refractario al cambio; radicalmente distinto de otras religiones y culturas con las que no comparte valores o influencias; inferior a la “cultura occidental” (primitivo, irracional, bárbaro y machista); violento y hostil per se; la idea de que en el islam la ideología política y la religión están íntimamente unidos; el rechazo global a las críticas a Occidente formuladas desde ámbitos musulmanes; la justificación de prácticas discriminatorias y excluyentes hacia los musulmanes; y la consideración de dicha hostilidad como algo natural y habitual (p.12).

⁹ Un Think Tank traducido literalmente es un tanque de ideas. Se trata de un grupo, instituto o corporación de expertos que estudian un tema determinado.

En contrapartida numerosos autores niegan la existencia del fenómeno islamófobo, y otros lo consideran “una invención de los islamistas para condenar cualquier crítica al islam e imponer la censura” (Bravo, 2010, p. 194). Asimismo, la islamofobia también se ha presentado como un modo de defensa de los derechos humanos y la democracia según el pensamiento de que el islam es incompatible con estos axiomas (Aparicio y Doménech, 2020).

Como ya se ha dicho anteriormente, el marco legislativo español no impide de ninguna manera las creencias religiosas musulmanas, pero la islamofobia se ha convertido en un fenómeno sociológico que se manifiesta en varios ámbitos de la vida pública, que se alimenta de las actitudes arriba descritas en la definición del Observatorio de Islamofobia.

Uno de los ámbitos en los que más visibilidad tiene la islamofobia en la actualidad es en el panorama político: aunque se suele ligar la islamofobia en la política con el partido de extrema derecha Vox, la realidad es que ya otros partidos como el Partido Popular (PP) han usado antes propaganda electoral islamófoba (Casani, 2016). Aunque sí es cierto que la islamofobia desde partidos políticos se ha recrudecido en los últimos años, ahora el discurso político islamófobo se repite con mucha más libertad: Ortega Smith, secretario general de Vox declaraba que España estaba viviendo un “intento de invasión islámica”¹⁰. El último caso de islamofobia difundida por algún partido político ha sido durante las pasadas elecciones catalanas del 14-F, campaña electoral que Vox aprovechó para difundir un video bajo el nombre #StopIslamización¹¹ con tintes claramente islamóforos. Esto no hace más que contribuir a la idea de que el islam es una religión atrasada y que sus valores son incompatibles con los valores españoles y europeos (Ali, 2020).

A esta imagen tampoco contribuye la educación, que tiene un papel fundamental en la percepción del islam y los musulmanes. Casani señala (2016), a partir de los datos

¹⁰ Recuperado de “Ortega Smith (Vox) reitera que España está sufriendo intento de invasión islámica” de https://www.lasexta.com/noticias/nacional/elecciones-generales/secretario-general-vox-reitera-que-espana-esta-sufriendo-intento-invasion-islamista_201904055ca7c61f0cf243c3ff4eb7d4.html

¹¹ Recuperado de “La Fiscalía investiga la campaña de Vox para el 14-F por islamofobia”, de <https://elpais.com/espana/catalunya/2021-02-16/la-fiscalia-investiga-la-campana-de-vox-para-el-14-f-por-islamofobia.html>

recogidos en el European Islamophobia Report, que España no ha cubierto las necesidades de los alumnos en lo que a contenidos sobre el islam se refiere, ya que generalmente los libros de texto suelen “generalizar experiencias o tradiciones específicas, aplicándolas al mundo islámico en su conjunto”, además de omitir contenidos ya que apenas se trata la importancia que ha tenido la civilización musulmana en Al-Ándalus. Esto no hace más que secundar la idea del islam como algo ajeno, además de contribuir a la desinformación (Casani, 2016, p. 8).

Con los últimos atentados terroristas, España ha sido uno de los países en firmar un pacto antiterrorista orientado a la lucha contra el terrorismo *yihadista*, lo que no ha hecho más que contribuir a que se ligue el islam con terrorismo y radicalización (Casani, 2016). Además, han sido numerosas las iniciativas que han permitido a la sociedad denunciar sospechosos de “radicalización” (Ali, 2020), lo que ha conllevado a la señalización directa de los musulmanes.

El impacto que tienen estas acciones sobre la vida cotidiana de los musulmanes es una realidad: según el último informe de la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, en 2017 se registraron 546 incidentes islamófobos dividiéndose entre incidentes *offline* y *online* (medios de comunicación y ciberodio). Además hay que tener en cuenta que solo se denuncian 2 de cada 10 delitos de odio¹².

Esto también se nota en la percepción que tiene la población sobre el islam y los musulmanes. En la última encuesta sobre intolerancia de discriminación hacia las personas musulmanas en España, los musulmanes aparecen como uno de los grupos hacia los que existen los sentimientos más desfavorables, solo por detrás de los gitanos. De igual manera, para el 80,8% de la población la islamofobia está muy o bastante presente en España. Asimismo, la mayoría de encuestados destacan tres agentes que contribuyen al aumento de la islamofobia: los actos terroristas (73,7%), el discurso de los políticos (74,5%) y los medios de comunicación (70,8%).

¹² Recuperado de “Sólo se denuncian dos de cada diez delitos de odio”, de https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/solo-denuncian-dos-cada-diez-delitos-odio_20210203601a66d95498680001921015.html

Además, no hay que olvidar que las personas musulmanas o leídas como tal en países occidentales sufren una doble estigmatización: por ser musulmanes y por ser migrantes, incluso cuando no lo son ya que se ha “extranjerizado” la población musulmana europea, aislándola de esta manera del resto de la población lo que impide que se normalice la diversidad y multiculturalidad (Rojo, Amate, El Ourriachi, Garrido y Vidal, 2020). Por lo que no solo serán señalados por su religión, sino también por su origen o color de piel.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, hay que aclarar que los prejuicios hacia el islam y la población musulmana tienen más de cinco siglos de historia, aunque sí es cierto que estos han ido cambiando en los últimos años debido al terrorismo mal llamado islámico y la llegada de inmigrantes a los países europeos (Ethical Journalism Network, 2019). A esto han contribuido la política, los libros de texto, las películas, series, e incluso la legislación, medios que han ido construyendo un imaginario colectivo en los que el islam es violento, inferior y machista.

2.2.2. El islam en los medios de comunicación

Los medios de comunicación, como se ha dicho anteriormente, tienen un gran papel debido a la influencia que pueden ejercer sobre la opinión pública, por lo que es de entender que los medios influyan sobre la percepción que tiene la población sobre el islam y la comunidad musulmana.

El tratamiento del islam en los medios de comunicación es similar en algunos aspectos al tratamiento de la inmigración, esto es resultado de la extranjerización del islam y del hecho de ligar ambas realidades. Sin embargo, en la figura del musulmán recaerán todos los estereotipos y prejuicios existentes sobre la inmigración y sobre la religión musulmana: la línea entre la islamofobia y la xenofobia y/o racismo será muy fina y en numerosas ocasiones irreconocible.

La prensa escrita a la hora de hablar del islam lo hace siguiendo una serie de estrategias discursivas, según Martí (2015): la temática, las imágenes, el lenguaje y el silenciamiento. Es decir, los medios escritos se valen de estos recursos para construir

su discurso periodístico sobre el islam, que en la mayoría de ocasiones resulta islamófobo.

En relación al tema de las noticias sobre la comunidad musulmana en España, son muchos los autores que coinciden en que existe una “continua reiteración de temas relacionados con el terrorismo, el machismo, el conflicto, la violencia y el fanatismo” (Martí, 2015, p. 142). Si al hablar de inmigración nos encontrábamos con principalmente noticias sobre delincuencia, en el caso del islam abundan las noticias sobre terrorismo –que aumentan cuando hay algún ataque terrorista-, o sobre cuestiones de género. La asociación del islam con el terrorismo y como amenaza a los valores europeos es una constante que se repite en los medios europeos en general, que además se ha visto enaltecida por los últimos ataques terroristas, por la crisis de los refugiados de 2015 y el auge de la extrema derecha (Ethical Journalism Network, 2019). Otros autores como Hassan también coinciden en que es habitual por parte de los medios occidentales la asociación del islam con el terrorismo y fundamentalismo, por lo que de esta manera, el lector acaba relacionando el islam con violencia (López, Otero, Pardo y Vicente, 2010).

Alsutany también hace referencia a la temática de las representaciones de las personas musulmanas en los medios en sus estudios; para la autora el musulmán en los medios solo puede ser: terrorista o mujer sumisa desde un punto de vista negativo; o víctima que lucha contra el extremismo o mujer liberada del patriarcado islámico gracias a occidente desde el punto de vista *positivo* (2012, como se citó en Rojo et al., 2020). Resultado de esto es que los medios apenas dan cabida a temas positivos relacionados con la comunidad musulmana, incluso en numerosas ocasiones cuando la noticia tiene tintes positivos el tratamiento no suele ser del todo correcto, cayendo de manera involuntaria en el paternalismo y en la diferenciación entre el *nosotros* y el *ellos* (Martí, 2015). También hay que tener en cuenta que en la mayoría de ocasiones este grupo solo aparece en los medios como entes religiosos (Rojo et al., 2020), dejando de lado cualquier otra característica como grupo o como personas individuales. Lo que está claro es que en las portadas occidentales el islam solo aparece relacionado con violencia; esto sumado a “la falta de comprensión de los acontecimientos y la historia de las sociedades musulmanas provoca un erróneo acercamiento a su realidad”

transmitiendo la idea de que “los musulmanes son el *otro* contra el que el *yo* colectivo debe permanecer en guardia” (López et al., 2010, p. 11). La consecuencia más inmediata de que solo se publiquen acontecimientos conflictivos es la relación de un grupo heterogéneo como es el de los musulmanes con el terrorismo.

Aunque por la naturaleza de los atentados terroristas es de entender que estos sean de interés para los medios de comunicación, varias investigaciones han demostrado que los ataques cometidos por musulmanes recibían mucha más atención mediática: una investigación de la Universidad Estatal de Georgia encontró que los ataques perpetrados por musulmanes recibían hasta cinco veces más cobertura mediática que los llevados a cabo por no musulmanes¹³. Esta cifra es aún más dramática si tenemos en cuenta que durante el periodo de tiempo que duró la investigación (2011-2015) solo el 12,4% de los atentados fueron cometidos por musulmanes (Ethical Journalism Network, 2019).

A la hora de tratar información sobre minorías religiosas, el lenguaje toma una dimensión mucho más importante que en otros ámbitos, ya que para no caer en el error se tiene que tener un conocimiento considerable sobre la religión musulmana en este caso. De igual manera, hay que tener especial cuidado ya que la mayoría de la población conocerá al islam a partir de lo que le cuenten los medios de comunicación. Uno de los términos que más se repite cuando se habla del terrorismo y por consiguiente del islam es *yihad* o *yihadista*, término que los medios occidentales han corrompido, ya que para los musulmanes *yihad* es sinónimo de esfuerzo, aunque ahora directamente se ligue al terrorismo (Martí, 2015). Asimismo, la autora destaca el uso de metáforas, especialmente las bélicas lo que puede dar mayor sensación de amenaza (Martí, 2015). Esto se nota principalmente en los titulares de los atentados, donde suelen abundar los términos islámico o islamista, así como la identificación del presunto autor como extranjero y/o musulmán (Rojo et al., 2020). El lenguaje es una diferencia clave a la hora de tratar atentados cometidos por musulmanes y no

¹³ Recuperado de “Terror attacks receive five times more media coverage if perpetrator is Muslim, study finds”, de <https://www.independent.co.uk/news/world/americas/terror-attacks-media-coverage-muslim-islamist-white-racism-islamophobia-study-georgia-state-university-a7820726.html>

musulmanes: los primeros son terroristas, los segundos son desequilibrados o locos según Ahmed Versi, director del periódico Muslim News (Carbonell, 2020).

En los medios, las imágenes comunican al igual que lo hacen las palabras, incluso cuando hablamos de prensa escrita, por esto no se puede pasar por alto el uso que se le da a las fotografías en las informaciones sobre minorías religiosas, en este caso musulmanes. Martí (2015) destaca dos características al hablar del uso de las imágenes: el uso de fotografías de mujeres tapadas incluso cuando no tiene que ver con la noticia, y el uso de imágenes de archivo que potencian los estereotipos existentes sobre el islam y los musulmanes. La prensa europea en general, y la española en concreto, suelen seguir la misma iconografía visual a la hora de ilustrar estas noticias, “lo que produce una imagen monolítica del musulmán” (Carbonell, 2020, p. 28).

Por último, otro de los procedimientos seguidos por los medios a la hora de informar sobre el islam es el silenciamiento (Martí, 2015). Al igual que pasaba con los inmigrantes, las fuentes musulmanas apenas tienen presencia en los medios y cuando se les ofrece un espacio para hablar suelen ser fuentes “envenenadas”, es decir, fuentes sin un discurso construido que acaban cayendo también en estereotipos y errores

En conclusión, existen una serie de características que se repiten a la hora de informar sobre islam y musulmanes (Van Dijk, 2010):

- La sobregeneralización, cuando uno de ellos comete algún delito se asocia al grupo entero.
- La confusión de términos: árabe, musulmán, islamista y terrorista.
- Se pone el foco en lo malo y se obvia lo bueno.
- La falta de conocimiento general sobre el islam y los musulmanes.
- Se enfatiza lo religioso como algo negativo y se representa como una amenaza a lo europeo.
- Problematización y estereotipación de situaciones (por ejemplo, el *hiyab*¹⁴).

¹⁴ Velo o pañuelo islámico.

- Poco interés por la islamofobia y el racismo antiárabe.
- La silenciación de fuentes musulmanas.

Además de estas características, en el informe anual de islamofobia en España de 2017 se señalan algunas más:

- La estigmatización de musulmanes como “segundas” y “terceras generaciones” de inmigrantes.
- La extranjerización total de la comunidad musulmana.
- Poco conocimiento u omisión de los Acuerdos de Cooperación del Estado¹⁵ español con la Comisión Islámica Española de 1992.

Por todo ello, el estudio de la representación de los musulmanes en los medios de comunicación es un campo de investigación que lleva más de dos décadas de recorrido tanto a nivel nacional como internacional. Ya en 1991, el Consejo de Europa publicó un informe en el que se señalaba que “el islam sufre de una representación distorsionada” y afirmó que los medios de comunicación son responsables de ello (López et al., 2010, p. 11). Igualmente, en 1994 en “El mundo árabe y su imagen en los medios” los autores indicaban que “salvo raras excepciones [...] lo hacen como si se tratase de terroristas, analfabetos, fanáticos o invasores” (López et al., 2010, p. 20). La excepcionalidad de estos informes es que se publicaron años antes del 11S cuando comenzó a extenderse de manera generalizada la representación del islam como sinónimo de terrorismo y violencia.

Más recientemente, encontramos estudios como el de Martí (2015) que llegaba a la conclusión de que su trabajo avalaba “la tesis de que los medios de comunicación tienen una parte considerable de responsabilidad en las actitudes racistas y xenófobas difundidas ampliamente en el cuerpo social” (p. 154). La autora también destaca el enfoque paternalista de las informaciones, la polarización entre el *ellos* y el *nosotros*, así como el silenciamiento de todo lo positivo (Martí, 2015).

¹⁵ Cuando por ejemplo se habla de las clases de religión islámica se presenta más como una demanda por parte de los musulmanes que quieren imponer su religión a lo que es: un derecho.

Según el informe del Observatorio de la Islamofobia en los Medios durante 2019, el 37% de las noticias analizadas siguen siendo islamóforas, frente al 43% de 2018 y al 62% de 2017. En general, hay una mejoría respecto a años anteriores aunque se sigue asociando islam y violencia. Destaca también que se sigue sin visibilizar la cotidianeidad de los musulmanes en España por lo que siguen considerándose extranjeros, además de la falta de temas positivos relacionados con el islam.

La correlación entre la mala representación de la comunidad musulmana y la islamofobia imperante en la sociedad española se encuentra al analizar los comentarios escritos por los lectores al final de cada noticia: Corral García “concluye que las opiniones islamóforas expresadas en los periódicos generan discursos de odio entre los lectores de los mismos” (2104, como se citó en Casani, 2016, p. 13). El Observatorio de la Islamofobia en los Medios llegaba a la misma conclusión en su informe de 2019: “Los comentarios de los y las lectoras hacia la noticia demuestran que cuanto menos islamóforo es el artículo, menos islamóforos son los comentarios, y viceversa” (p. 12). Esto confirma la relación que existe entre los medios de comunicación y la opinión pública.

2.3. LA MUJER MUSULMANA, SEÑALADA Y SILENCIADA

No existe un concepto genérico ni una definición bajo el nombre de “La Mujer Musulmana”, la realidad es completamente diferente: La Mujer Musulmana es muchas mujeres, tantas como musulmanas existen. Si el islam es heterogéneo y diverso, las mujeres musulmanas también lo son: hablamos de procedencias diferentes, de marcos sociales, políticos, históricos, económicos y culturales completamente distintos. Incluso dentro de un mismo contexto hablaremos de diferentes realidades, nada tienen que ver dos mujeres musulmanas españolas. Sin embargo, en el imaginario colectivo occidental se tiene una imagen concreta sobre la mujer musulmana, a lo que activista y politóloga hispano-siria Sirin Adlbi Sibai denomina como la mujer musulmana con hiyab “un no-sujeto, un objeto pasivo de estudio e intervención, con características bien definidas: subdesarrollada, analfabeta, reprimida sexualmente,

pobre, oprimida, alienada, etc.” (Sibai, 2017, p. 6). Así es como se reduce a millones de mujeres musulmanas en el mundo a una idea preestablecida además de errónea.

Esta idea de mujer musulmana sumisa no es independiente, si existen las musulmanas oprimidas por ende existen los hombres musulmanes que ejercen esa opresión. La existencia de hombres opresores y de mujeres oprimidas se convierte en la prueba fehaciente de que el islam es una religión machista y retrógrada.

El burka, los mal llamados crímenes de honor, la mutilación genital, las lapidaciones, la limitación de libertades en países como Arabia Saudí o Irán es en lo que piensa Occidente cuando piensan en la mujer musulmana. En definitiva, se relega el islam a una religión machista. Para la periodista musulmana Amanda Figueras las musulmanas se enfrentan a “lecturas simplistas y reduccionistas que se hacen del islam, que excluyen su mensaje igualitario, que nos colocan como víctimas” (Figueras, 2018, p. 102).

Sin embargo, la situación de la mujer en el islam es mucho más compleja, no se puede simplificar bajo etiquetas como la sumisión. Lo cierto es que son las propias musulmanas las que defienden al islam como una religión igualitaria: según la islamóloga Yaratullah Monturiol para la tradición islámica de los *hadices*¹⁶ y el Corán no hay diferencias entre las personas, ni por su color de piel, origen, ni sexo, más bien prevalecen valores como la piedad o la bondad (Monturiol, 2009).

De este mensaje igualitario también habla el teólogo Juan José Tamayo, para el que el islam supuso para la mujer preislámica un reconocimiento de derechos así como la consideración de la misma como sujeto con los mismos derechos que los hombres. El autor también destaca el lenguaje inclusivo del Corán:

Dios les tiene reservado Su perdón y una gran recompensa a los musulmanes y las musulmanas, a los creyentes y las creyentes, a los piadosos y las piadosas, a los justos y las justas, a los pacientes y las pacientes, a los humildes y las humildes, a los que hacen caridades y a las que hacen caridades, a los que

¹⁶ Un *hadiz* es un breve relato en el que se citan palabras, se describen actos de decisiones del profeta Muhammad.

ayunan y las que ayunan, a los pudorosos y las pudorosas, a los que recuerdan frecuentemente a Dios y a las que recuerdan frecuentemente a Dios (Corán 33:35) (Tamayo, 2009).

El problema reside, según Tamayo, en que una vez comenzó a extenderse el islam “se incorporaron costumbres discriminatorias de las mujeres contrarias al texto sagrado” (Tamayo, 2009). Dentro de la propia comunidad femenina musulmana cada vez son más las voces que se alzan con interpretaciones del Corán hechas por mujeres y sin ningún sesgo patriarcal. Este es el caso de la profesora afroamericana Amina Wadud que ha aportado una lectura “sin los estereotipos que habían servido de marco a las interpretaciones masculinas anteriores” (1999, como se citó en Figueras, 2018, p. 104). A esta denuncia también se une la profesora paquistaní Riffat Hassan para la que “las fuentes en las que se basa la tradición islámica, principalmente el Corán, los *hadices* y el *fiqh*¹⁷, solo han sido interpretados por hombres musulmanes” (como se citó en Figueras, 2018, p. 114).

En el contexto occidental, tras la idea de que el islam es una religión misógina y el papel secundario que se le asigna a la mujer musulmana, se encuentra la idea de que las mujeres musulmanas representan la antimodernidad (Lamrabet, 2014); es decir, “no se aceptará como modernas (y liberadas) a las mujeres si son religiosas” según Salem (como se citó en Figueras, 2018, p. 91). El ligar a la mujer musulmana y por ende el islam a lo antimoderno destaca la idea de que los musulmanes no pueden integrarse en las sociedades occidentales. Ante esto y según la tesis asimilacionista existen dos posturas: integrarse o no. Para lograr esa integración se espera que “no visibilicen su práctica religiosa; corten con sus raíces y con su comunidad; no hablen árabe; denuncien a los potenciales terroristas dentro de su comunidad y acepten una cosmovisión ajena al islam” (Andújar, 2017), por lo que serán considerados “buenos musulmanes”. En las antípodas se encuentran los “malos musulmanes”, aquellos que no se rinden a la trampa de la *integración* (Andújar, 2017).

Aunque este conflicto de modernidad y antimodernidad es generalizado a todos los musulmanes, son las mujeres las se encuentran en el punto de mira, ya que en la

¹⁷ Jurisprudencia islámica.

mayoría de veces son identificables debido a sus rasgos o por llevar el *hiyab*, algo no tan sencillo en el caso de los hombres.

Pese a esta visión negativa que se tiene de las mujeres musulmanas y frente a la convicción de que ser creyente no es compatible con la igualdad, son cada vez más las mujeres que “tienen voz propia y no quieren renegar de su islam, sino recuperar sus mensajes liberadores, justos e igualitarios” (Andújar, 2012). Estas son las feministas islámicas que, teniendo en cuenta reinterpretaciones como las de Hassan y Wadud, luchan por recuperar “la igualdad que se propugna en el Corán” (Figueras, 2018, p. 94). El feminismo islámico gira alrededor de “mostrar que el islam no es lo que oprime a las mujeres. El control del poder, el acceso a la interpretación de los textos sagrados y las sociedades patriarcales son, entre otras cosas, el problema” (Figueras, 2018, p. 94).

El patriarcado es una realidad en todo el mundo, las sociedades musulmanas no son una excepción; el error es ligar islam y patriarcado como dos entes indisolubles ya que “relacionar de forma intrínseca el patriarcado a una cultura, a una raza, a una etnia, a una fe o a una lengua en concreto, es una forma de claro reduccionismo violento, racista, patriarcal y sexista en sí mismo y colonial” (Sibai, 2015).

La búsqueda por parte de las mujeres musulmanas de un feminismo propio surge a raíz de la necesidad de interpretaciones con perspectiva de género y al no verse representadas por el feminismo imperante. A esto se refiere Andújar (2012): “El feminismo blanco, burgués, eurocéntrico e institucional no representa a todas las mujeres ni siquiera a todas las feministas, a pesar de que los medios de comunicación lo presenten como el único legítimo, obviando la diversidad que existe en su seno”. El feminismo blanco, a la vez que lucha contra el patriarcado, refuerza estereotipos contra las mujeres musulmanas al no considerarlas iguales por ser creyentes, cuando según Andújar (2012) las musulmanas no “necesitan a nuevas “teólogas” laicas que les digan cómo deben interpretar sus propios textos, sino que confíen en su capacidad de actuar y en su autonomía”.

Asimismo, las mujeres musulmanas escapan de la visión paternalista del feminismo blanco hegemónico, según el cual las musulmanas necesitan ser “liberadas” (Andújar, 2014). Según esta visión las musulmanas no tienen la capacidad suficiente de pensar

por sí mismas, y que si son creyentes y defienden el islam es solo porque están lo suficientemente alienadas “que no se dan cuenta”. Bajo esta premisa se han excusado las políticas colonialistas “como misión civilizadora. El hombre europeo no solo debía llevar la civilización a estas sociedades, sino también *salvar* a las mujeres de la opresión y la decadencia impuestas por el hombre nativo” (Lamrabet, 2014, p. 36).

El feminismo islámico se ha visto influenciado por otros feminismos como el negro o poscolonial, movimientos que ponen el punto de mira en un patriarcado interseccionado, es decir que se ve atravesado por diferentes ejes como la clase y la raza (Figueras, 2018). Teniendo en cuenta esto, las mujeres musulmanas se enfrentan a un patriarcado influenciado por su condición de creyentes y migrantes cuando hablamos del contexto occidental.

Asimismo, las feministas islámicas se tienen que enfrentar en occidente a la banalización de sus denuncias. Es decir, cuando una mujer musulmana denuncia actos machistas a los que se enfrenta en el seno de su comunidad, su denuncia se usa para justificar la islamofobia y para reafirmar la idea de un islam patriarcal (Figueras, 2018). Además, cuando denuncian el machismo imperante en las sociedades occidentales se enfrentan a comentarios como “en vuestros países estáis peor”, invalidando así su discurso y extranjerizando el islam. También se denuncia por parte de las musulmanas el doble rasero del feminismo blanco hegemónico que denuncia solo aquellos casos de su interés: mientras fueron decenas las manifestaciones que se organizaron por el caso de “La Manada”, el caso de las temporeras de Huelva no tuvo tanto impacto ni social ni mediático.

El feminismo islámico no solo tiene que hacer frente a otras tendencias feministas como el blanco, sino a las críticas que surgen en el seno de las propias comunidades musulmanas y que rechazan completamente al islam como religión igualitaria y el uso del *hiyab*. Entre estas voces discordantes se encuentra Nawal El Saadawi, escritora y psiquiatra egipcia que considera el *hiyab* como “símbolo de la opresión”, además de referirse a las musulmanas conversas como “estúpidas” (Carrión, 2015). La abogada y escritora argelina Wassyla Tamzali es otro ejemplo para la que el feminismo islámico es “un oxímoron, una impostura” (2010, como se citó en Figueras, 2018, p. 97).

Esta postura también ha llegado a los países occidentales: Najat El Hachmi es una de las voces más escuchadas en España respecto a este tema. Según la escritora “el islam nunca fue feminista, ni lo será”, además de ser una firme defensora de la prohibición del *hiyab* en los centros de educación primaria (Hernández, 2019).

2.3.1. El *hiyab* como *leit motiv* de la islamofobia de género

El *hiyab* se ha convertido en el centro de un debate que va más allá de la religión: en las últimas décadas ha pasado de ser una cuestión religiosa y personal a ser un debate a nivel estatal, jurídico, social e incluso educativo. Asimismo, su portadora se ha convertido en la cara visible de una religión y de una comunidad que representa a más de dos millones de personas en España.

Aunque no todas las mujeres musulmanas en España –y en la mayoría de países del mundo- lo llevan, la realidad es que cuando se piensa en mujer musulmana se piensa en aquella que lleva *hiyab*.

Los países europeos comenzaron a hablar del *hiyab* de la mujer musulmana en Europa a raíz de la ley francesa que prohibía los símbolos religiosos en los centros educativos, siendo el *hiyab* uno de los aspectos más polémicos de esta ley (Mijares y Ramírez, 2008). El debate saltaría a otros países entre ellos España, donde el caso de una adolescente rechazada en un centro católico concertado y en un centro público por llevar *hiyab* pondría sobre la mesa el *asunto* del pañuelo (Mijares y Ramírez, 2008). Un asunto que se ha trasladado al feminismo, movimiento que ha tenido gran influencia en los últimos años.

Según Mijares y Ramírez (2008) las feministas consideran el *hiyab* “como un medio de control del padre, de las familias” (p. 132). De esta postura también habla la feminista islámica Asma Lamrabet (2007): “La coartada feminista considera que el velo -cual sea la opinión de las mujeres que lo llevan, aunque sea por su plena voluntad- es un símbolo de opresión que ofende la dignidad de todas las mujeres”. Esta visión sobre el *hiyab* y por ende de la mujer musulmana es la representación de ese feminismo blanco hegemónico del que se hablaba anteriormente y del que escapan las mujeres musulmanas. Y así es como el *hiyab* ha pasado a ser un debate público que según la

escritora y fotoperiodista musulmana Rodríguez Quiroga (2010) vulnera el derecho de estas mujeres a la intimidad convirtiéndose en objeto pasivo de estudio, al que ya hacía referencia anteriormente Sibai.

Aunque desde el punto de vista secular el *hiyab* sea sinónimo de opresión y que Occidente lo ha convertido en un problema cuya solución es *liberar* y *desvelar* a la mujer musulmana (Lamrabet, 2007), la realidad es que las mujeres musulmanas que lo llevan lo hacen por razones muy diversas: las que se lo ponen por obediencia a Allah, las que imitan a las mujeres del profeta consideradas un ejemplo o aquellas que lo hacen para reforzar un sentimiento de pertenencia a un grupo (Figueras, 2018). Incluso para algunas se convierte en una forma de hacer política y de resistencia: ellas no quieren desvelarse pese a las leyes y a lo que se piense de ellas (Andújar, 2017).

Esta visión negativa que se tiene de las mujeres musulmanas con *hiyab* por parte de algunos grupos se ha trasladado a la opinión pública general. En la encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia las personas musulmanas en España, cuando se les pregunta a los encuestados sobre su reacción si uno de sus compañeros de trabajo fuese una persona musulmana, el 13,5% responde que le molestaría mucho y el 44,8% les molestaría algo. Estos porcentajes suben cuando se les pregunta sobre su reacción si tuvieran una mujer con velo como compañera de trabajo: el 4,9% intentaría impedirlo, el 24,5% les molestaría mucho y el 45,4% les molestaría algo.

Estos resultados acarrear consecuencias: según el European Islamophobia Report, las mujeres musulmanas *hijabis* encuentran grandes dificultades a la hora de encontrar trabajo (Ali, 2020). Asimismo, el informe Islamofobia en España de 2017 destaca el incremento del odio y la violencia contra las mujeres musulmanas. Estos son claros ejemplos de cómo la islamofobia de género se ha asentado en la sociedad española, convirtiendo el *hiyab* en el elemento sobre el que gira la islamofobia en occidente.

Lo que está claro es que se acaba señalando a la mujer musulmana –y más concretamente la que lleva *hiyab*- como representante de toda una comunidad a la que se considera una amenaza. Son mujeres que ya no se las ve como individuos, sino como “portadoras de una cultura” según la historiadora Mary Nash (Figueras, 2018).

2.3.2. La mujer musulmana en los medios de comunicación

Que las mujeres siguen siendo poco visibles en los medios de comunicación es una realidad pese a la mejoría de los últimos años. Además, su representación sigue siendo muy estereotipada. En relación a esto, la mujer musulmana no es una excepción: si las mujeres en general salen poco y mal en los medios, la mujer musulmana sale menos y peor. Si a esta realidad se le suma el hecho de que la mayoría de personas se informan sobre el islam y los musulmanes desde los medios de comunicación¹⁸ (Seta, 2016), y el hecho de que la información proporcionada por los medios es considerada como objetiva (Navarro, 2012), nos encontramos ante un grave problema.

La visión de una mujer musulmana oprimida y portadora de un *hiyab* que es símbolo de opresión es un enfoque que se ha visto trasladado a los medios. O más bien que ha sido trasladado a la sociedad a partir de los medios: en la encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia las personas musulmanas en España, el 80,2% de los encuestados piensa que una de las principales razones por las que en España se rechaza a las personas musulmanas es debido a la imagen negativa del islam y de los musulmanes que propagan los medios de comunicación y las redes sociales. Aunque el Observatorio de la Islamofobia en los Medios (2020) destaca que al igual que el periodismo tiene gran influencia sobre la opinión pública, los periodistas se ven influenciado por las estructuras sociales a la hora de informar.

Navarro (2012) habla de tres representaciones dominantes a la hora de hablar de la mujer musulmana por parte de los medios: pasividad, victimización y velo. Al referirse a la pasividad se refiere a una mujer musulmana que representa una cultura concreta relacionada con el islam y que ocupa el papel de observadora que no participa en la comunidad en la que vive (Navarro, 2012).

La representación de la mujer musulmana como víctima es una lectura habitual entre diferentes autores. Esta no es una imagen presente solo en España, en general las

¹⁸ En una encuesta en Reino Unido de YouGov, el 74% de los británicos afirmaba que no conocía nada o casi nada sobre el islam. Y el 64% dijo que se informaba del islam en los medios.

mujeres musulmanas aparecen en los medios occidentales como “víctimas, involucradas en incidentes o procedimientos judiciales” (Seta, 2016, p. 13). Además, también se presenta como víctima de su propia cultura (Navarro, 2012), y del islam, religión considerada machista. Asimismo, se convierten en las protagonistas de las noticias que tratan conflictos en los que ellas se convierten en la principal víctima; es el caso de temas como la lapidación, la poligamia, etc. (Navarro, 2012). La autora también hace referencia a que estas noticias no explican “los factores políticos, económicos y educativos que alimentan estas prácticas”, más bien señalan al islam como responsable de la situación que atraviesan estas mujeres (Navarro, 2012, p. 147).

Por último, el *hiyab* se convierte también en protagonista del discurso mediático sobre las mujeres musulmanas. Según Martín Muñoz en Navarro (2012), el *hiyab* casi siempre es representado como símbolo de sumisión y opresión. En la prensa española se pueden encontrar dos representaciones de la mujer musulmana: con velo o sin él. Aquellas que deciden llevarlo son percibidas como amenaza a los valores europeos y como mujeres que no pueden tomar decisiones por sí mismas; mientras, las que no lo llevan son sinónimo de adaptación y modernidad (Ramírez, 2010). Además, según Martín Muñoz las mujeres musulmanas aparecen en los medios de comunicación “ausentes de atributos individuales o personales”, a diferencia de aquellas musulmanas occidentalizadas que sí se les concede “un estatuto individual profesional” (como se citó en Navarro, 2012, p. 148), estas últimas serían aquellas “buenas musulmanas” a las que se refería anteriormente Andújar.

El discurso mediático sobre el *hiyab* casi siempre es el mismo: opresión. De esta manera se deja de lado el carácter multidimensional del velo y la heterogeneidad de las mujeres musulmanas: las musulmanas no solo son víctimas o amas de casa, ocupan numerosos y diversos puestos en la sociedad española actual, y aquellas que llevan el *hiyab* lo llevan por diversos motivos (Navarro, 2012).

De igual manera, los medios ignoran “cualquier participación social, económica o política de las mujeres musulmanas que difiera de la imagen de víctima. Las historias

positivas suelen pasar desapercibidas o suelen estar relacionadas con su pertenencia y prácticas religiosas” (Seta, 2016, p. 13).

Respecto a las musulmanas no veladas –o exmusulmanas- se las representa como mujeres que rechazan su cultura o por el contrario como mujeres libres en contraposición a la idea de que las mujeres con *hiyab* no lo son (Vidal, 2016). Las mujeres musulmanas en España critican que los medios de comunicación solo le den visibilidad a este último perfil, de mujeres occidentalizadas que solo han alcanzado la libertad una vez rechazada su cultura de origen y el islam, ya que sus testimonios convalidan los discursos islamófobos. Por su parte, las noticias positivas sobre mujeres veladas se presentan como excepciones que solo refuerza la idea de mujer musulmana víctima y sumisa (Seta, 2016). Si a esto se le suma el hecho de que en general las mujeres musulmanas no se les invita a hablar por sí mismas en los medios (Seta, 2016), nos encontramos ante un panorama mediático en el que es muy sencillo que proliferen ideas islamófobas y estereotipadas.

Actualmente existen pocos análisis de medios centrados en la representación de la mujer musulmana en concreto, aunque sí es cierto que en los últimos años son cada vez más los estudios que analizan la imagen del islam en los medios, que suelen hacer énfasis de manera escueta en la representación de las mujeres. Por una parte, destaca el Trabajo Fin de Grado de Vidal Calvo (2016) que analiza las imágenes usadas en las noticias en las que aparezcan mujeres musulmanas. Este análisis confirma que la mujer musulmana aparece en noticias que tratan el incumplimiento de sus derechos debido a su cultura y al islam, lo que perpetúa los estereotipos sobre ellas. Además, detecta la presencia de islamofobia de género en el 95,7% de las imágenes analizadas (Vidal, 2016).

Por otra parte, destaca el informe anual realizado por el Observatorio de la Islamofobia de los medios, que ya ha adelantado algunas cifras respecto al informe de 2020. Este estudio, aunque analiza las noticias sobre el islam en varios medios españoles, cuenta con resultados relacionados con la representación de la mujer musulmana. La mujer es el segundo tema de los artículos analizados solo por detrás del terrorismo, además el *hiyab* ocupa el cuarto puesto. Asimismo, según el informe de 2019 “los relatos sobre

las mujeres musulmanas aumentan y son más plurales, pero cuando se trata del velo, suelen perder elementos de contextualización y caer en estereotipos islamófobos” (p. 13). Es decir, aunque al hablar sobre la mujer musulmana se aprecia más sensibilidad, el *hiyab* se sigue representando como algo negativo y como símbolo de opresión. Además se sigue ignorando la gran diversidad existente entre las mujeres musulmanas.

En conclusión, los medios de comunicación son un reflejo de los estereotipos islamófobos existentes en la sociedad española, y viceversa.

3. METODOLOGÍA

“Las creyentes, feministas o no, no son meras seguidoras de la barbarie, ni instrumentos al servicio de las jerarquías religiosas”– Natalia (Ndeye) Andújar

Para el presente Trabajo Fin de Grado se ha seleccionado como muestra representativa de la prensa española dos periódicos: *El País* y *El Mundo*, que cuentan con versión online y en papel y que además son los dos diarios generalistas más leídos de España¹⁹.

La elección de estos medios en concreto se basa en que se encuentran entre los diarios más leídos del país, además de representar a líneas editoriales completamente diferentes: *El País* se sitúa en el espectro izquierdista, mientras que *El Mundo* cuenta con una línea editorial más de derechas.

La unidad de análisis son las piezas informativas sobre la mujer musulmana publicadas por estos medios durante el periodo del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020. Se han elegido estas fechas para que el estudio sea lo más actualizado posible. Asimismo, se ha optado por 24 meses en lugar de 12 porque la presencia de las mujeres musulmanas en los medios, al ser un grupo muy concreto, no es muy alta por lo que un año no daría los datos suficientes para un análisis completo. Además, hay que tener en cuenta que la agenda mediática de 2020 ha estado señalada por la pandemia.

Para un análisis más fiable se ha prescindido de aquellos artículos firmados por una agencia, ya que lo que interesa es analizar el tratamiento que realizan los propios medios y en general las noticias de agencia no suelen ser modificadas. Asimismo, tampoco se ha analizado aquellas noticias en las que el contexto en las que se haya desarrollado sea internacional. Sin embargo, sí que se analizarán aquellas informaciones que aunque se hayan desarrollado fuera de España las protagonistas

¹⁹ Según los últimos datos de la AIMC (Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación). Recuperado de <https://reporting.aimc.es/index.html#/main/diarios>

sean españolas. Esto se debe a que el marco teórico de este Trabajo Fin de Grado se ha centrado en el contexto español, muy diferente a otros contextos.

Por su parte, el registro de las distintas informaciones se ha realizado mediante búsquedas desde las páginas webs y hemerotecas digitales de los respectivos medios. Los términos clave para la búsqueda han sido los siguientes: mujer musulmana, *hiyab*, velo, pañuelo islámico, feminismo islámico e islam.

Una vez recogidas todas las piezas informativas se procederá a su análisis. Para ello se hará uso del análisis crítico del discurso (ACD),

un tipo de investigación que se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos (Van Dijk, 2017, p. 204).

Fue a finales de los 80 cuando Teun van Dijk comenzó a hablar de un análisis de contenido más cualitativo, conocido actualmente como análisis crítico del discurso. Este modelo nació de la necesidad de un análisis más cualitativo y sin las limitaciones “a la hora de interpretar en profundidad los contenidos de los textos mediáticos y describir variables como los contextos sociales y políticos en que los mensajes se generan, divulgan y reciben” (Barranquero y Eiroa, 2017, p.119). Con el ACD se evalúa la información como un instrumento de transmisión de ideología al servicio de unas élites (Barranquero y Eiroa, 2017). Además, esta metodología al centrarse en el estudio de problemas sociales (Van Dijk, 2017) y que es habitual en los análisis de los medios de comunicación la hace ideal para el estudio de la imagen de la mujer musulmana en la prensa. El análisis crítico del discurso se ha articulado a partir de una aproximación cuantitativa, conformada por la descripción de los rasgos generales de la muestra, y cualitativa, que incluye los elementos de interpretación crítica.

Desde una perspectiva crítica, este Trabajo Fin de Grado parte de un problema: la construcción por parte de los medios de la figura de la mujer musulmana como víctima. Además, este es un claro ejemplo de discurso dominante ante un grupo dominado y la polarización entre un *nosotros* y un *ellos* (Van Dijk, 2017). Las

herramientas del análisis crítico del discurso permitirán responder al objetivo principal de este estudio: analizar la imagen de la mujer musulmana en los medios elegidos.

Para ello se realizará un análisis tanto a nivel macro como a nivel micro. En lo referente al nivel macro, se determinará los temas que tratan los discursos, en este caso las noticias (Van Dijk, 2003: 155). Esto permitirá un primer acercamiento a la imagen que transmiten los medios sobre la mujer musulmana dependiendo de sí el tema que se trata es positivo o negativo. Siguiendo el modelo de los informes de islamofobia en los medios del Observatorio de la Islamofobia en los Medios, se clasificará las noticias de la siguiente manera: islamófobas, no islamófobas o neutras. La clasificación se hará siguiendo las siguientes pautas:

- Artículos islamófobos: aquellas noticias en las que aparecen de manera clara ideas islamófobas o que puedan ser interpretadas como tal. También se incluyen en este grupo aquellos artículos en los que el contenido islamófobo se encuentra en las declaraciones de los testimonios o entrevistados, es decir, no es de la propia redacción del medio. Se trata, por tanto, de una islamofobia velada, latente.
- Artículos no islamófobos: aquellas noticias en las que no se encuentra contenido islamófobo y en las que la representación de la mujer musulmana es positiva.
- Artículos neutros: aquellas noticias en las que el componente religioso no se nombra o tiene apenas importancia. Asimismo, se incorporan en este grupo aquellos artículos en los que se incluyen elementos islamófobos o estereotipados, pero también de una cierta normalización, por lo que no queda claro si el discurso general del artículo sobre la mujer musulmana es positivo o negativo.

Por su parte, el nivel micro se centra en los significados locales o lo que viene a ser lo mismo, en el significado de las palabras. Esto es importante, ya que, será este significado el que influirá “en los modelos mentales, y por tanto en las opiniones y en las actitudes de los destinatarios” (Van Dijk, 2003, p. 157). Esto quiere decir que el análisis tendrá también en cuenta aquellos significados implícitos, que además según

Van Dijk (2003) serán los mensajes con los que se quede, en este caso el lector, y que después puede reproducir. Teniendo esto en cuenta, partiendo del marco teórico desarrollado y adaptando también el modelo de análisis incluido en el estudio “La islamofobia en la prensa escrita española: aproximación al discurso periodístico de El País y La Razón” de Piquer Martí (2015), se ha sistematizado ad hoc para este TFG el nivel micro a partir del análisis de los siguientes elementos: titulares, la mujer musulmana como sujeto, tema, lenguaje, fuentes y fotografías. A continuación, se desarrollan de manera más pormenorizada las categorías de análisis:

- Titulares: ¿Es un titular correcto o incorrecto/sensacionalista? ¿Recoge el tema del artículo?
- La mujer musulmana como sujeto de la noticia: ¿Es la protagonista principal? ¿Qué papel se le asigna (observadoras, víctimas del islam, de violencia machista o de islamofobia, terrorista/amenaza, mujer liberada gracias a Occidente, posible solución económica, mujer normalizada en positivo, etc.)? ¿Es una mujer con *hiyab*? ¿Representa lo que los diferentes autores han denominado *buena musulmana*? ¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? ¿Se recurre al paternalismo?
- Tema: ¿Cuál es el tema principal de la noticia? ¿se relaciona al islam con la inmigración, extranjerización, terrorismo o hechos delictivos?
- El lenguaje: ¿El uso del léxico es correcto? ¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? ¿Hace uso de metáforas? ¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Fuentes: ¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? ¿A qué fuentes se recurre? ¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?
- Fotografías: ¿Es adecuada a la noticia? ¿Es una fotografía de archivo? ¿La fotografía potencia estereotipos?

Estas categorías ([véase anexo 1](#)) permitirán en su conjunto conocer la imagen de las mujeres musulmanas en la prensa española y por tanto responder a los objetivos del presente estudio.

3.1. MUESTRA

La muestra que se ha usado para el análisis crítico del discurso se compone de un total de 37 piezas informativas de El País y El Mundo durante el periodo completo de 2019 y 2020. Los artículos analizados se distribuyen de la siguiente manera: 13 artículos son de El Mundo, que representan el 35,1% de la muestra total (números del 1 al 13)²⁰; y 24 son de El País, el 64,9% del total (números del 14 al 37).



Gráfico 1. Unidades informativas según medio

Por su parte, respecto a la distribución temporal, la mayoría de los artículos, concretamente el 73% fueron publicados en 2019 (27 de 37). Solo el 27% (10 de 37) son de 2020, esta gran diferencia se debe principalmente al hecho de que la agenda mediática durante 2020 estuvo señalada por la pandemia del Covid-19, lo que se ha traducido en información menos variada.

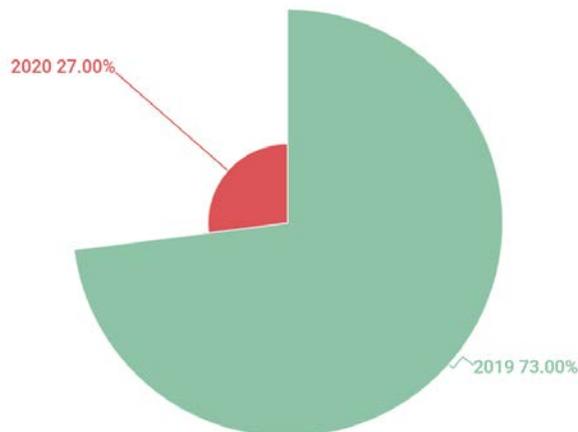


Gráfico 2. Unidades informativas según año

²⁰ Véase [anexo 2.](#)

De las 37 noticias analizadas 21 son reportajes (números 1, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 30, 32, 33, 34, 35, 36 y 37), 13 son noticias (números 2, 3, 4, 7, 11, 14, 18, 20, 23, 24, 26, 28 y 29) y tres entrevistas (números 12, 16 y 31). En la siguiente gráfica se puede visualizar los porcentajes de cada uno de los géneros.



Gráfico 3. Distribución según género informativo

Asimismo, en el gráfico 4 se puede ver el uso de los diferentes géneros informativos por parte de cada uno de los medios analizados:

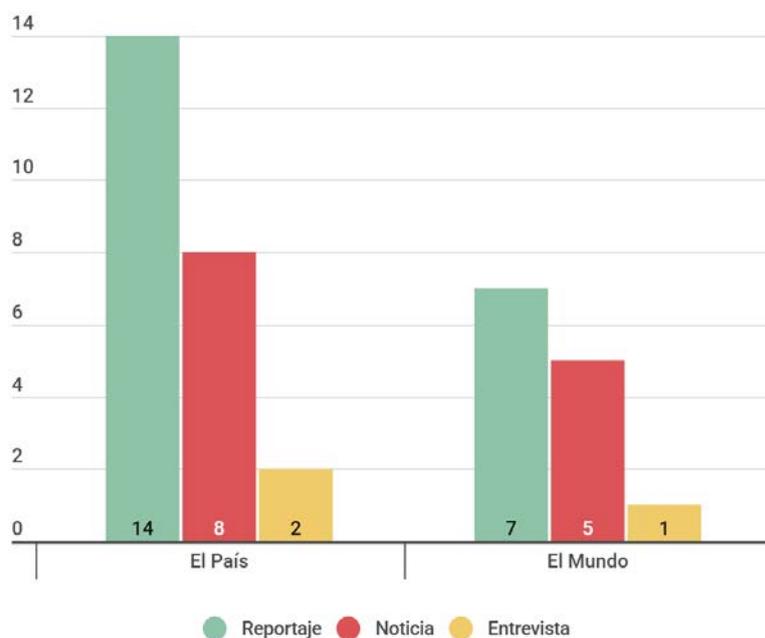


Gráfico 4. Distribución según género informativo y medio

4. RESULTADOS

4.1. NIVEL MACRO

"Con la imagen que les dieron sobre lo que es la libertad me gritaron a diario déjanos liberarte olvidando mi persona y centrándose en el prejuicio sobre una tela que precisamente me liberaba de la ignorancia y de la dependencia social"– Iman Nahia

Como se ha comentado anteriormente, las unidades informativas se clasificarán según el tratamiento que se haya brindado a la figura de la mujer musulmana. De este análisis se puede separar las noticias, reportajes y entrevistas en tres grupos:

- Islamóforas: en este grupo se encuadran todos aquellos artículos en los que se representa a la mujer musulmana de manera negativa o que se habla de ella desde los prejuicios y los estereotipos. 15 de las 37 noticias están incluidas en este grupo (3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 21, 22, 25, 31, 34 y 37), lo que representa un 40,54% del total (gráfico 5). Asimismo, de los 15 artículos incluidos en esta categoría, 8 fueron publicados en El Mundo y 7 en El País (gráfico 6). Aquí se incluyen aquellos reportajes, noticias o entrevistas que:
 - o Representan a la mujer musulmana como persona incapaz de adaptarse a las realidades de *los países de acogida*. Este es el caso de la noticia número 3, en la que ellas no se adaptan y se *bañan con ropa de calle* en una piscina municipal. También se incluyen en este grupo aquellas noticias que tratan el *hiyab* –o burka o niqab- como elemento diferenciador y signo de no integración (noticias número 7 y 14). Es el caso también de la noticia 34 en la que vecinos votantes de Vox del Campo de Cartagena hablan de ellas como sujetos que no se integran.
 - o Realizan una diferenciación entre el *ellas* y el *nosotras*. En la noticia 3 *ellas* –las musulmanas- no acatan las normas y se bañan con ropa de calle, mientras que el *nosotras* respeta las normas.

- Muestran a la mujer musulmana como una persona sumisa e irracional. En las noticias sobre las españolas del ISIS se las representa como sumisas ante sus maridos.
- Ligan la figura de la mujer musulmana al terrorismo, por lo que aquí hablamos de una mujer que es una amenaza para la sociedad. Además, también es víctima del islam. Pese a que la noticia número 7 es sobre un incidente de una mujer musulmana con niqab y un votante de vox, el conflicto pasa a segundo plano y acaba centrándose en la hermana de la protagonista que quiso unirse al Estado Islámico. El reportaje 9 también se engloba aquí, ya que trata el tema de las españolas que viajaron a Siria con sus maridos para unirse también al Estado Islámico. En este grupo también se incluyen las noticias número 5, 6, 9, 22, 25 y 37 en las que se recogen testimonios de familiares y entorno de las mal llamadas españolas del ISIS. Familia y amigos hablan de su proceso de *radicalización* y de su carácter sumiso hacia su marido musulmán que las convence de unirse al Estado Islámico. Además, se hace hincapié en el antes y después de su conversión al islam. Por su parte, para las fuentes oficiales estas mujeres son amenazas o aliadas terroristas.
- Silencian a la mujer musulmana al potenciar discursos contrarios a lo que ella representa. Es el caso de los reportajes a exmusulmanas (números 10 y 13). A estas últimas se las representa como valientes y luchadoras que han conseguido deshacerse del islam, este discurso recalca en otro completamente diferente: “Las musulmanas que no han renegado del islam es porque están ciegas y hay que salvarlas”. Estos discursos además representan a las mujeres musulmanas como mujeres atrasadas, inferiores y alienadas. Este es el caso de las entrevistas a la escritora Najat El Hachmi (número 12 y 31) que se centra principalmente en hablar sobre las mujeres musulmanas desde el punto de vista de El Hachmi como exmusulmana. Se contraponen dos puntos de vista diferentes: la mujer exmusulmana liberada frente a la mujer musulmana inconsciente y sumisa.

- No islamofobia: en este grupo se incluye aquellas noticias que retratan de manera positiva a la mujer musulmana, o que en todo caso se habla de ella sin estereotipos ni generalizaciones. Son 12 de 37 las noticias no islamófobas (1, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 30 y 32), que representan el 32,43% del total (gráfico 5). El 91,7% de los artículos fueron publicados por El País y solo el 8,3% por El Mundo (gráfico 6). Se incluyen aquellos reportajes, noticias y entrevistas que:
 - o Denuncian la islamofobia y los problemas que sufren las mujeres musulmanas en España: En la entrevista a la actriz Mina El Hammami (número 16) ella denuncia la poca representación de las mujeres árabes y musulmanas en la ficción española. En el reportaje 19 se recoge el testimonio de varias personas sobre las dificultades para acceder al mercado laboral entre las que se encuentra las declaraciones de una mujer musulmana que denuncia la islamofobia a la hora de buscar trabajo. También manifiestan la poca representación de las mujeres musulmanas en el feminismo (número 27) o se da voz a las musulmanas para opinar sobre un personaje femenino ficticio (número 32).
 - o Dan voz a musulmanas que ocupan altos cargos o cargos públicos. Es el caso de la noticia 23 que entrevista a Maysoun Douas, candidata musulmana a concejala en Madrid.
 - o Tratan temas religiosos desde un punto de vista positivo como es el caso de los artículos 1 y 17 en los que la mujer musulmana es protagonista al hablar del Ramadán.
 - o Se hacen eco de iniciativas positivas impulsadas por mujeres musulmanas o que participan en ellas: como protagonista de una campaña de google contra el odio (número 20) o como impulsora de la apertura de la primera mezquita en Ávila (número 26).
 - o Representan a la mujer musulmana correctamente incluso cuando se habla de un contexto conflictivo. Este es el caso del testimonio de la madre de un presunto yihadista (número 24), víctima de acoso (número 28) o el caso de las españolas atrapadas en Siria (número 30).

- Neutras: reúne por una parte aquellas informaciones en las que su condición de musulmana no se nombra o que no tiene peso en el discurso; y por otra parte los discursos en los que se incluyen elementos islamófobos o estereotipados, pero también de una cierta normalización, por lo que no queda claro si el discurso general del artículo sobre la mujer musulmana es positivo o negativo. Estas noticias suponen 10 de las 37 analizadas (2, 4, 8, 11, 15, 18, 29, 33, 35 y 36), es decir el 18,9% del total (gráfico 5). De estas, 6 fueron publicadas por El País y 4 por El Mundo (gráfico 6). A este grupo pertenecen aquellos reportajes, noticias o entrevistas que:
 - o Tratan el tema de la inmigración: El 58% de la población musulmana en España es inmigrante, por lo que es normal que sean protagonistas también de noticias cuyo tema principal sea su condición de migrante y no la de persona musulmana. Esto ocurre al hablar de la repatriación de ciudadanos que se quedaron atrapados en Marruecos por el Covid-19 (número 2), activistas que definen el término racializado (número 15) o historias de superación de inmigrantes (número 33).
 - o Las protagonistas son palestinas a las que se les ha concedido la nacionalidad española por su origen sefardí (número 4 y 18). Aquí se hace hincapié en el hecho de que son descendientes de judíos sefardíes más que en su condición de musulmanas.
 - o La mujer musulmana es víctima de problemas ajenos al islam como es el caso de la protagonista del artículo 36 que era una sintecho.
 - o La mujer musulmana aparece representada en un contexto islamófobo pero normalizado a la vez, por lo que no se puede clasificar ni de manera positiva ni negativa. Es el caso de las noticias 11 y 29 sobre los padres que maltrataban a sus hijos.

En el siguiente gráfico se puede observar la división de los artículos analizados según el discurso:

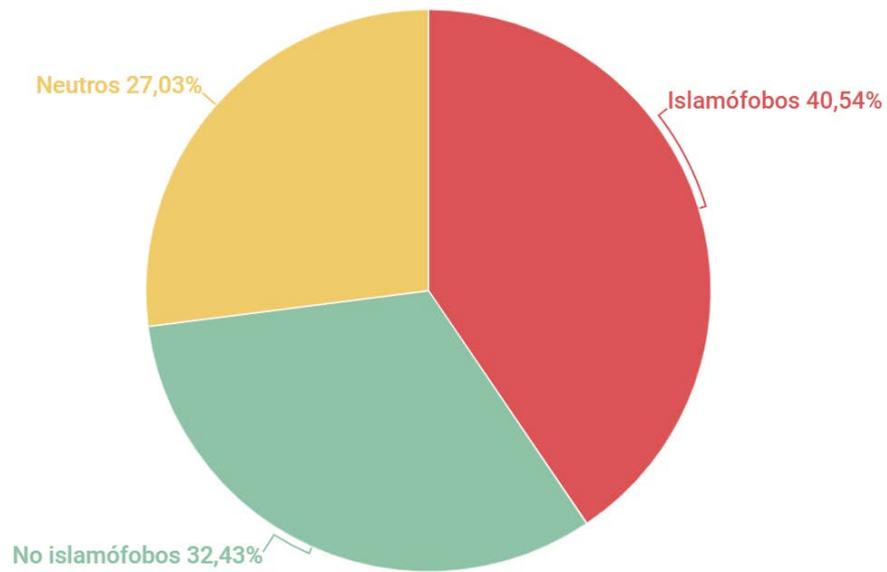


Gráfico 5. Distribución unidades ingformativas según el nivel macro

El gráfico 6 representa la distribución de los artículos según el discurso y el medio:

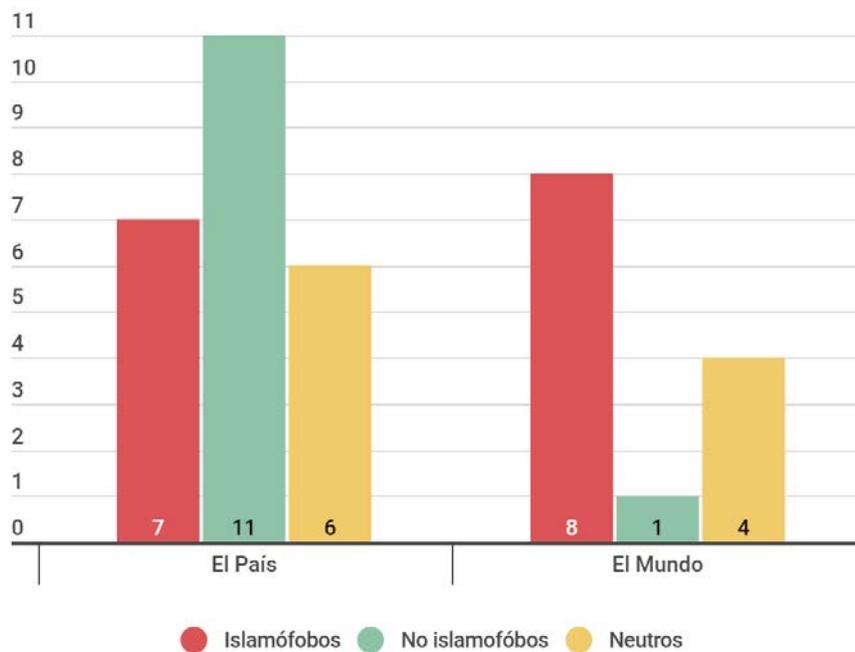


Gráfico 6. Distribución unidades informativas según el nivel macro por medio

4.2. NIVEL MICRO

Tal como se ha dicho anteriormente, para el nivel micro se analizarán titulares, la mujer musulmana como sujeto de la noticia, el tema, lenguaje, fuentes y fotografías. Los resultados se mostrarán tanto a nivel general como por medio ([véase anexo 2](#)).

En el siguiente gráfico se puede ver que a nivel general el 64,9% de las informaciones cuentan con un titular correcto (24 de 37), mientras que el 35,1% de las noticias (13 de 37) cuentan con un titular incorrecto o sensacionalista.

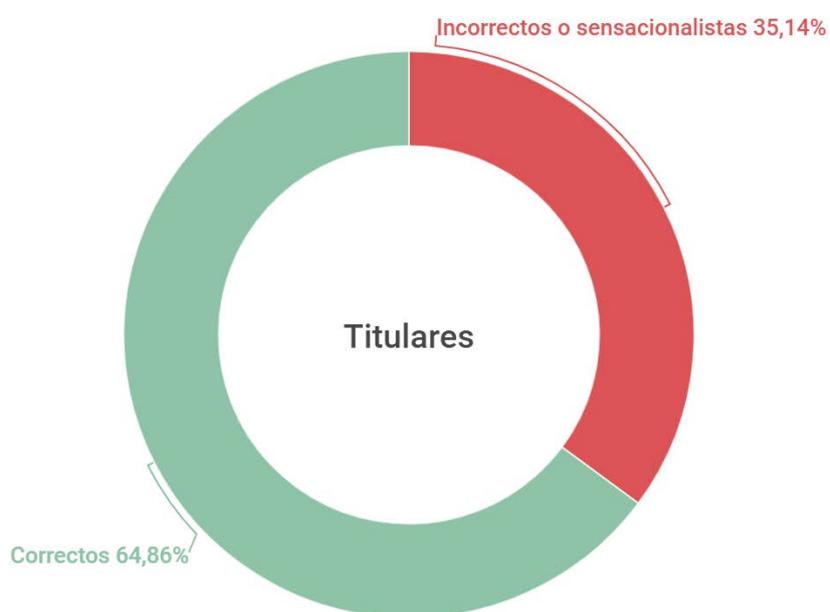


Gráfico 7. Titulares según uso

Dentro de este segundo grupo se encuentran aquellos titulares en los que se ha optado por un titular no representativo de la noticia a favor de que este sea llamativo e incluso polémico. Por ejemplo, la noticia 7 se titula “Lo que esconde la presidenta con 'burka' de la mesa electoral”, una noticia cuyo tema principal es un altercado durante las elecciones entre la protagonista –musulmana- y un votante de Vox. Además, da a entender que ella, mujer musulmana con niqab esconde algo. Asimismo, en la noticia número 11 titulada “Les retiran la custodia por pegar a su hija al negarse a usar el velo islámico” se pone el foco en el *hiyab*, un tema polémico, cuando en el texto se habla de otros factores.

El *hiyab* es un tema recurrente en titulares para así conseguir captar la atención de los lectores. El artículo 14 es un ejemplo de esto: “El *hiyab* abre una crisis en el Gobierno de Melilla”, que pone todo el peso del problema en el *hiyab*, incluso hasta alejarse de la realidad: no es el *hiyab* el que abre una crisis en el Gobierno, más bien es una discordancia de opiniones. Por su parte, el reportaje 5 “Del bikini al niqab: el largo viaje de la fallera Cristina” contrapone dos prendas completamente diferentes con una connotación claramente negativa para ejemplificar el antes y el después de la protagonista.

Asimismo, en el caso de las entrevistas a exmusulmanas –que representan la mujer liberada- se suele usar como titular declaraciones claramente negativas sobre las mujeres musulmanas: “El Islam nunca fue feminista y nunca lo será” (número 12) o “El feminismo islamista aísla a las mujeres musulmanas” (número 31). Otro caso es el de los titulares que deshumanizan a la protagonista o la presentan como un objeto, como por ejemplo en la noticia número 21 se refiere a ellas como las españolas del ISIS o la número 8 que habla de mujeres tapadera. Usando estos titulares se priva a estas mujeres de cualquier rasgo más allá de ese calificativo.

En el siguiente gráfico se puede visualizar la distribución del uso de los titulares dependiendo del medio

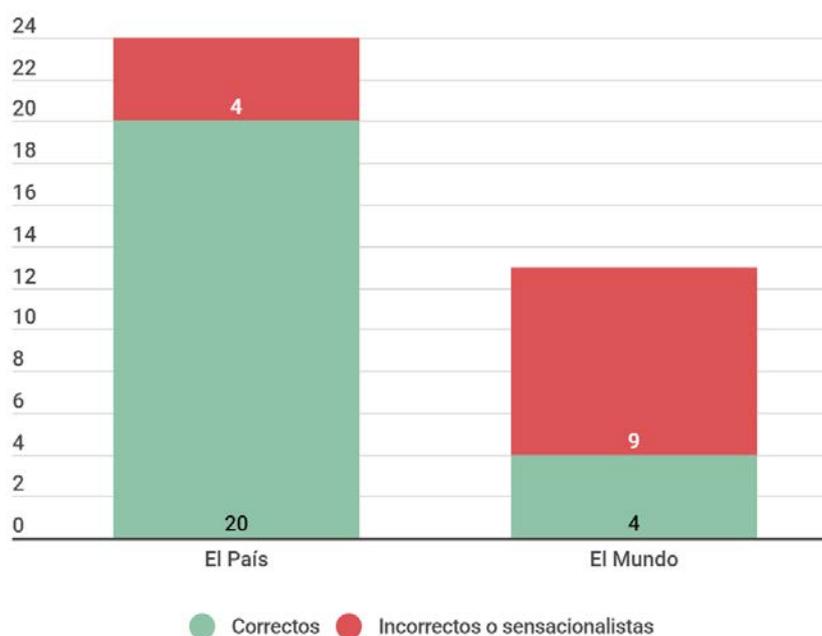


Gráfico 8. Titulares según uso y medio

Queda claro que El Mundo es el medio que más titulares incorrectos o sensacionalistas reúne: 9 de 13 para el diario de corriente derechista, y 4 de 20 para el izquierdista.

Respecto al papel que se le asigna a la mujer musulmana en las informaciones analizadas podemos clasificarlo en tres grupos diferenciados: Papel negativo, papel positivo o papel neutro cuando no se destacan ni cualidades positivas ni negativas.

A nivel general, tal como se puede ver en el gráfico 9 en el 51% de los artículos (19 de 37) aún se liga la mujer musulmana a algún papel negativo, mientras que el 41% de la representación es positiva (19 de 37) y tan solo un 8% neutra (3 de 37).

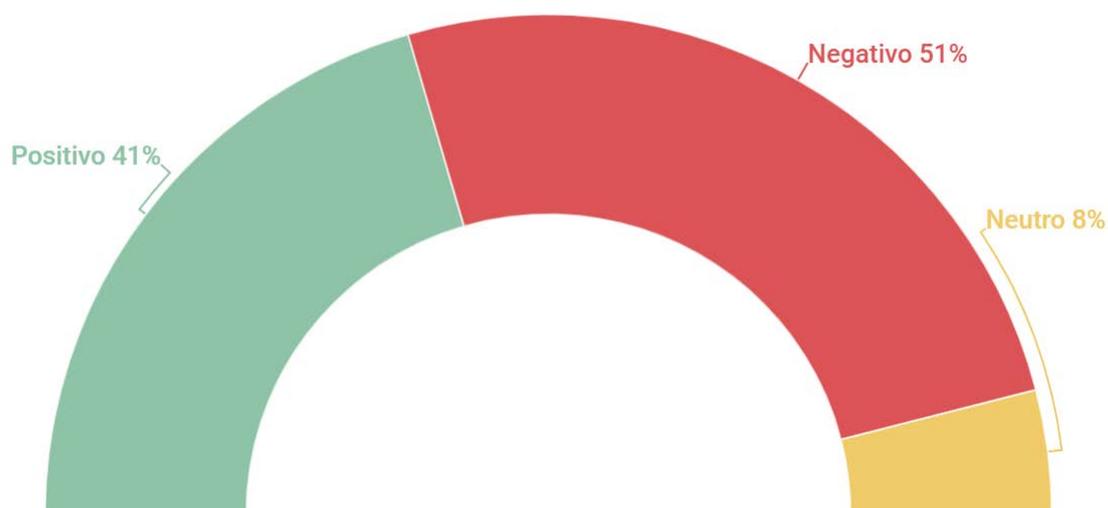


Gráfico 9. Distribución del papel asignado a la mujer musulmana

En el caso de las representaciones negativas se repiten los mismos discursos que los enumerados a nivel macro (números 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 25, 29, 30, 31, 34 y 37):

- La mujer musulmana como fuente de conflicto: molestan a los vecinos con sus trajes de baño largos o ropa de calle según las fuentes (número 3) o por no integrarse en la sociedad española (número 34).
- Como víctima del machismo imperante en el islam y como mujer sumisa y pasiva. En este grupo destacan aquellas noticias en las que las

protagonistas son exmusulmanas que con su discurso hablan de una mujer musulmana inconsciente y sumisa (números 10, 12, 13 y 31).

- o Como amenaza, terrorista o aliada del terrorismo. Destacan las noticias cuyas protagonistas son “las españolas del ISIS” (números 5, 6, 9, 21, 25, 30 y 37). Aunque en este caso, también son representadas como mujeres pasivas y meras observadoras a las que sus maridos llevan a Siria engañadas.

Estos casos en los que la representación de la mujer musulmana es negativa coinciden casi en su totalidad con aquellas noticias clasificadas en el nivel macro como islamófobas. Por su parte, las representaciones positivas (números 1, 4, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 27, 28, 32, 33 y 35) coinciden con las informaciones no islamófobas o neutras. En estos casos la mujer musulmana es una mujer formada y con una opinión sólida que habla sobre su experiencia y sus problemas.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución por medio y papel asignado a la mujer musulmana:

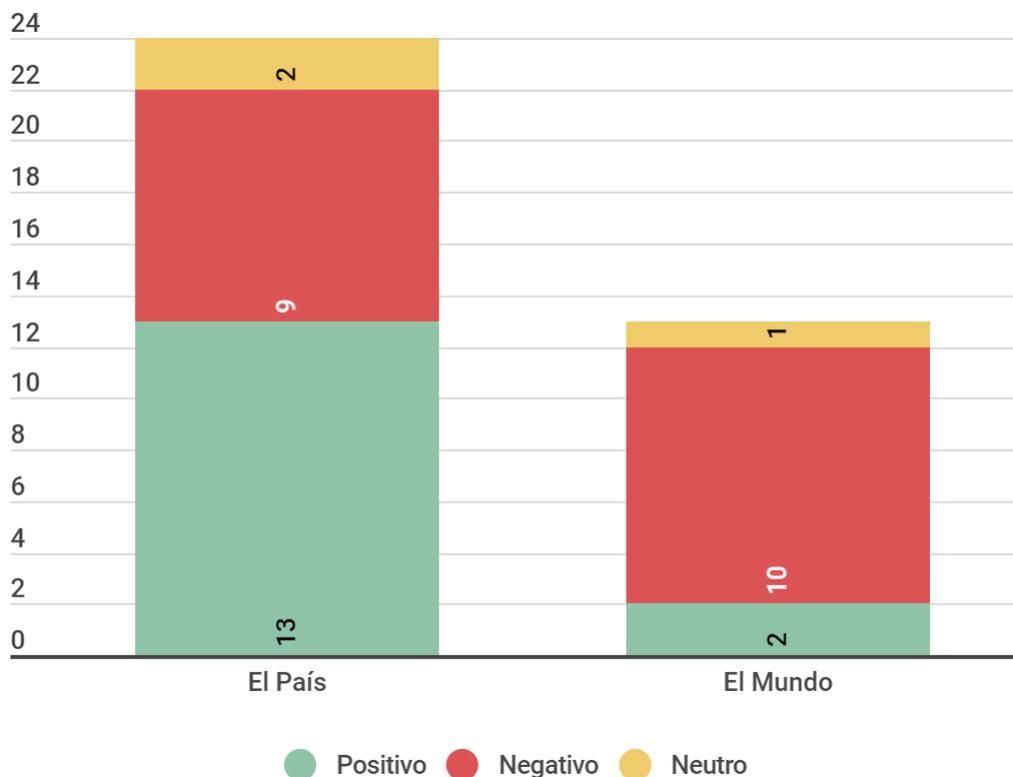


Gráfico 10. Distribución del papel asignado a la mujer musulmana según medio

En este caso El Mundo sigue destacando por una mayor representación negativa de la mujer musulmana (10 de 19) y menor positiva (2 de 15).

Como ya se ha dicho anteriormente, en la muestra se presenta tres casos tal como se puede ver en el gráfico 11: son las protagonistas principales de la noticia y/o hablan por sí mismas (20 de 37); se habla de ellas por parte de su entorno cercano (13 de 37) y se habla de ellas por parte de exmusulmanas (4 de 37). La voz usada en estos artículos está estrechamente ligada a las fuentes, destacando en primer lugar la mujer musulmana como fuente que habla por sí misma, y en segundo lugar la ausencia de fuentes musulmanas, que en ese caso se recurre a otras fuentes como son los familiares, amigos, fuentes oficiales, etc.

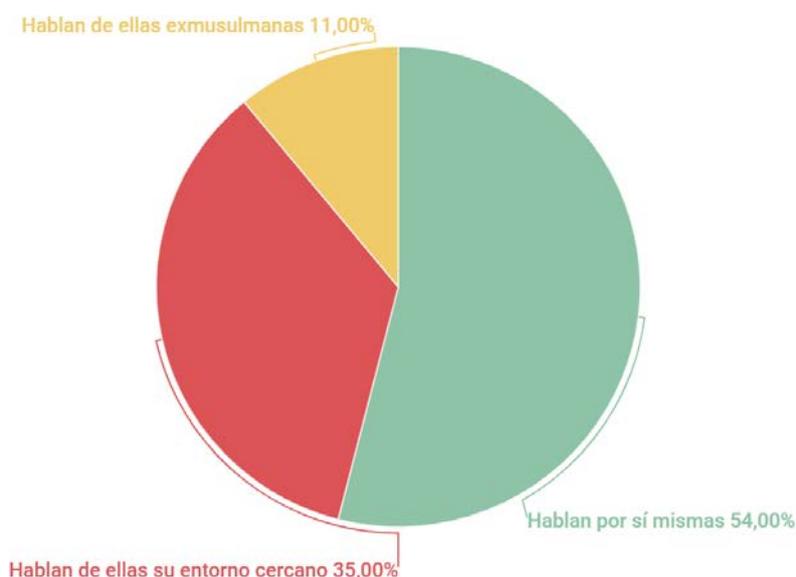


Gráfico 11. Distribución voces y fuentes

Cabe destacar que las musulmanas conversas tienen una representación significativa dentro de la muestra (10 de 37), aunque solo 2 de las 10 noticias es representación positiva, las otras 8 noticias restantes tratan el tema de las españolas del ISIS. Esto puede llevar a ligar la imagen de la musulmana conversa con una mujer que abraza al islam por su pareja y que además el único camino existente para ellas es el de la radicalización y el terrorismo.

Asimismo, en el 11% de las noticias en las que se habla de la mujer musulmana por parte de exmusulmanas (10, 12, 13 y 31), estas últimas son la clara representación del

ideal de *buena musulmana* al que se refería Andújar, (ex)musulmanas occidentalizadas a las que se les concede “un estatuto individual profesional” (Navarro, 2012). Su discurso siempre es el mismo: eran víctimas de una religión machista y que han tenido que luchar frente a este “monstruo” y todo es mejor una vez abandonan la religión y dejan de llevar el *hiyab*. Este discurso, y sus experiencias son perfectamente válidos, pero cuando es la única representación existente en los medios de comunicación se puede extraer la idea de que es un problema generalizado. Además, hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones las informaciones no presentan las vivencias de las exmusulmanas, más bien son críticas a la mujer musulmana.

Además, en los discursos en los que se habla de ellas las fuentes son en general negativas: vecinos que se quejan de la no integración de ellas, familiares y amigos que destacan el carácter sumiso de ellas frente a sus maridos, exmusulmanas para las que la mujer musulmana es una inconsciente, etc.

Estos resultados son dispares dependiendo del medio: por una parte, el 70,8% de los artículos publicado por El País recurre a las propias musulmanas para hablar de sí mismas, frente al solo 23,1% en el caso de El Mundo. Por otra parte, destaca que en el 53,8% de las informaciones publicadas por El Mundo es el entorno de la mujer musulmana el que habla de ella. Tal como se puede ver en el siguiente gráfico hay unas diferencias significativas entre los dos diarios:

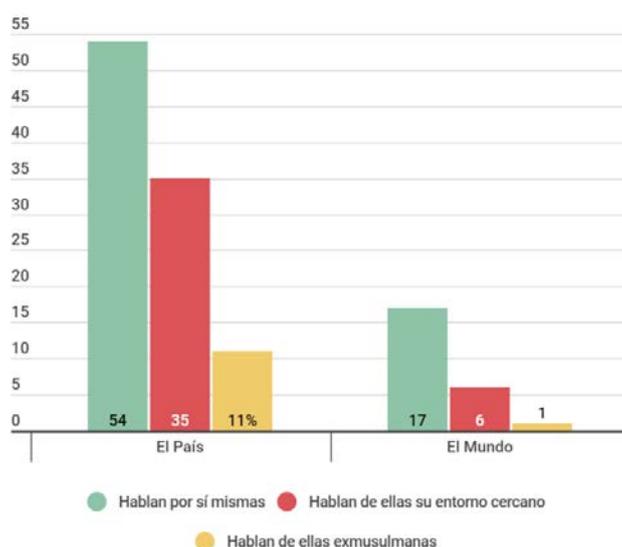


Gráfico 12. Distribución voces y fuentes según medio

Tal como se ha indicado en el marco teórico los medios de comunicación representan en la mayoría de ocasiones a las personas musulmanas solo como entes religiosos (Rojo et al., 2020) y el análisis de las 37 unidades informativas lo confirma (gráfico 13). El 37,8% de las noticias (14 de 37) tratan en exclusiva solo temas religiosos, el 21,6% no tratan el tema religioso. Mientras que el 40,5% (15 de 37) trata tanto el tema religioso como otros aspectos, aunque en general los aspectos no religiosos se les suele dar poca importancia. En este último grupo también cabe destacar que cuando el artículo es sobre las llamadas españolas del ISIS se habla de aspectos no religiosos para recalcar los cambios que se han producido en ellas al convertirse al islam.

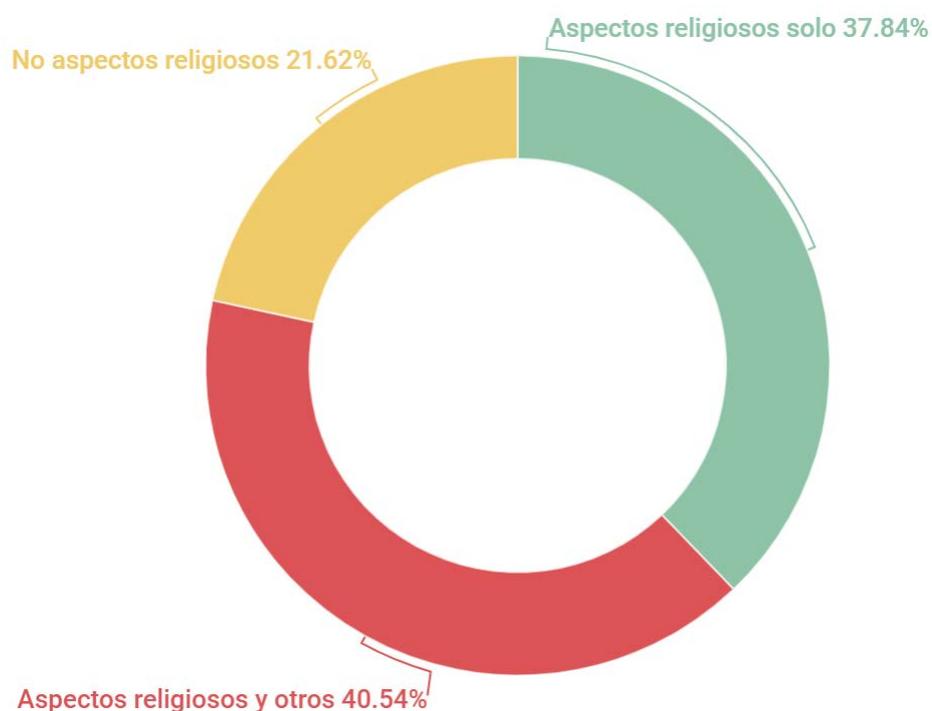


Gráfico 13. Representación de elementos religiosos y/u otros

Teniendo en cuenta el discurso de los artículos, se liga el islam y por ende a las mujeres musulmanas con la inmigración (6/26), terrorismo (11/26), machismo (8/26) y violencia (1/26). Estos discursos son habituales en los medios de comunicación: ligar el islam y los musulmanes a la inmigración, terrorismo y violencia, así como representar al islam como una religión machista.

Como ya se ha dicho anteriormente, el *hiyab* es un tema recurrente en los medios de comunicación cuando se habla de islam o de mujeres musulmanas: el 64,9% (24 de 37)

de las noticias nombran el *hiyab*. Además, dentro de este grupo en 17 de 24 informaciones el *hiyab* tiene un peso importante en la información e incluso es el tema principal. 4 de 24 noticias hacen referencia al *hiyab*, específicamente a la hora de describir a la mujer musulmana. También destacar que en las noticias sobre exmusulmanas (3 de 24) el *hiyab* es signo de opresión del que han tenido que deshacerse para ser libres.

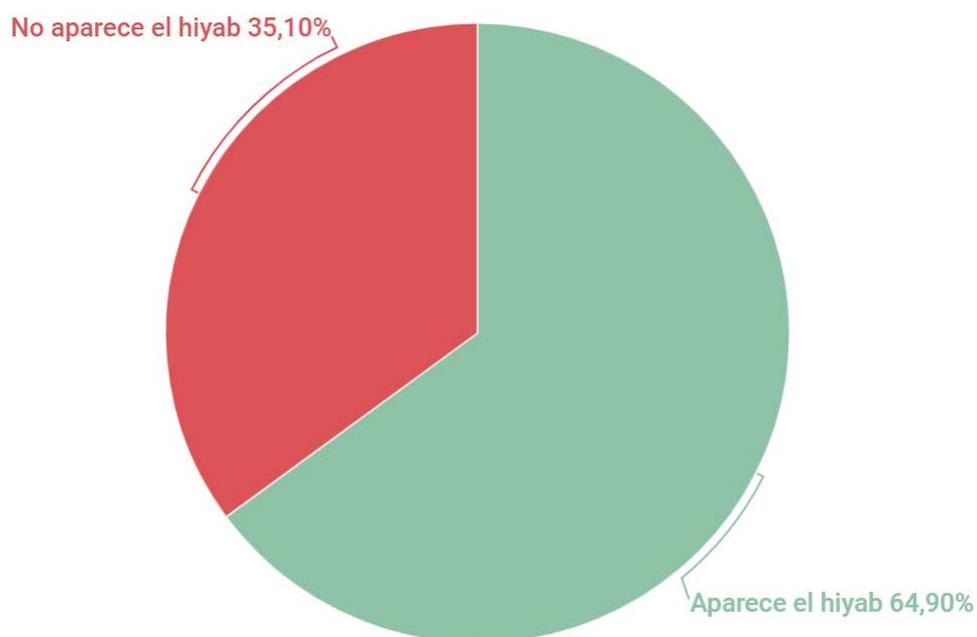


Gráfico 14. Distribución de la aparición del *hiyab*

En cuanto al léxico, destaca principalmente expresiones con connotaciones negativas: se hace hincapié en el origen de las mujeres musulmanas, incluso cuando son españolas: “Safae Aghsain, española de origen marroquí” (número 2) o “una pareja de nacionalidad guineana pero con pasaporte español” (número 11). Asimismo, también se pueden señalar algunos errores: por ejemplo, en la noticia 28 se dice que el detenido es de origen musulmán lo cual es incorrecto. O en los pies de foto del artículo tres en el que se indica que las mujeres musulmanas llevan *hiyab* y ropa de calle cuando se ve claramente que es un traje de baño largo o *burkini*. A la hora de hablar de islam y musulmanes hay que tener un gran dominio de la terminología para no caer en este tipo de errores, ya que los medios de comunicación se convierten en la primera fuente de información de la población sobre el islam (Martí, 2015). Sin embargo, son también bastantes los artículos que usan en todo momento terminología en árabe

(*madafa, abaya, takfir, etc.*) confiriéndole así al islam la etiqueta de extranjero y diferente.

Otros aspectos a destacar en lo que al lenguaje se refiere es el uso de verbos y metáforas con una clara connotación negativa: “subyugada”, “prisión oscura” al referirse al niqab, “bomba de relojería” o hablar de una guerra contra el *hiyab*. Como ya se ha comentado anteriormente el lenguaje tiene gran importancia ya que el uso de estos adjetivos y metáforas no hace más que reforzar la idea de la mujer musulmana como sumisa, amenaza y el *hiyab* como un símbolo negativo contra el que hay que luchar.

Por último, las fotografías son otro de los elementos discursivos a la hora de construir la imagen mediática de la mujer musulmana, y que al igual que el texto puede tener connotaciones positivas y negativas, siendo de esta manera igual de importante. De los 37 artículos analizados solo 4 hacían un mal uso de la imagen (11, 28, 29 y 34), es decir el 10,8% del total (gráfico 15). De los cuatro, tres usan una imagen de archivo genérica en las que salen mujeres musulmanas siempre con *hiyab*, y la restante aunque no es imagen de archivo también es una fotografía de una mujer velada.

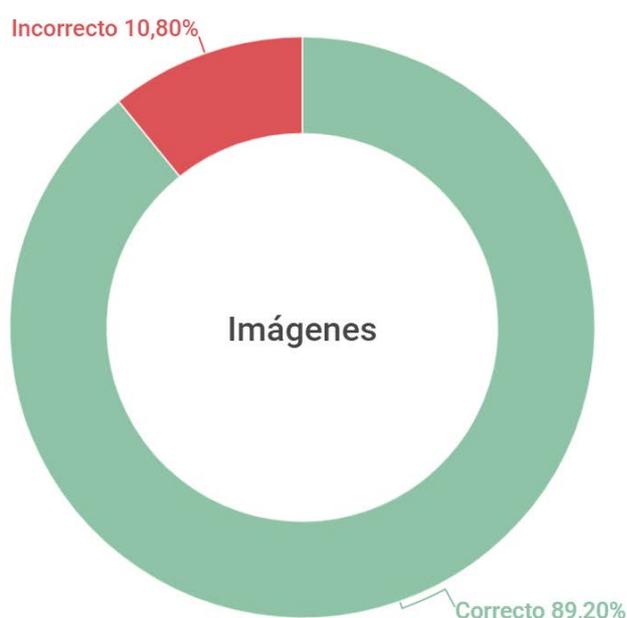


Gráfico 15. Uso de las imágenes

Lo que está claro es que los resultados obtenidos a nivel micro están estrechamente ligados con los obtenidos a nivel macro. Los grupos obtenidos a nivel macro se ven reflejados a nivel micro; es decir, cuando la unidad informativa ha hecho buen uso del léxico, titulares e imágenes correctas, así como una buena elección de las fuentes nos encontramos ante noticias clasificadas como no islamóforas. Y al contrario, cuando se ha hecho un uso discursivo-léxico con titulares sensacionalistas, metáforas alarmistas y lenguaje incorrecto los artículos han tenido un claro componente islamófobo. Además, durante el análisis se han visto reflejados las estrategias discursivas a partir de los elementos básicos que explicaba Martí (2015) en el marco teórico: la temática, las imágenes, el lenguaje y el silenciamiento.

Asimismo, se ve un enfoque similar al que se hace sobre inmigración que según Buraschi y Aguilar (2019) pueden ser dos: humanitario, la mujer musulmana es víctima del islam por lo que hay que salvarla (lo que hemos encontrado en el 35,13% de los artículos); o securitario, la mujer musulmana es una amenaza tanto por no adaptarse a las costumbres occidentales, como por ser terrorista (un enfoque que aparece en el 21,62% de los artículos).

5. CONCLUSIONES

"Y mientras medio mundo debate velo sí/velo no, nosotras seguimos cabalgando, ajenas, imparables, gigantes ante el futuro. Y siento decir que no hay nada que podáis hacer al respecto. ¿Orgullo? Orgullo es poco"– Wadia N. Duhni

Una vez analizadas las noticias sobre mujeres musulmanas en la prensa generalista española usando el análisis crítico del discurso, se cumple con el objetivo principal de este Trabajo Fin de Grado: analizar la imagen de la mujer musulmana en los medios El Mundo y El País. También se han cumplido los cuatro primeros objetivos secundarios: desarrollar una aproximación conceptual a los ejes que articulan este TFG, investigar los estereotipos asociados a las mujeres musulmanas en la prensa escrita española, analizar la temática en la que se enmarcan las piezas informativas sobre la mujer musulmana y analizar el lenguaje y las imágenes que se usan en la información sobre las mujeres musulmanas.

Los resultados son claros, el 40,54% de las noticias analizadas presentan un discurso islamófobo, por lo que la prensa española en general y en concreto El Mundo y El País tienen bastantes aspectos que mejorar a la hora de hablar de mujer musulmana. Estos datos junto al hecho de que el 51% de las unidades informativas ligan a la mujer musulmana con algún papel negativo (víctima, amenaza, terrorista, fuente de conflicto, etc.) confirman la primera hipótesis planteada: cuando se habla de mujeres musulmanas en prensa es principalmente a partir de un conflicto y, por tanto, negativamente.

En general, existen diferencias significativas entre los medios: El País, medio de línea progresista destaca por una mejor representación de la mujer musulmana en sus noticias frente a El Mundo, medio más conservador. Además, cabe destacar la diferencia entre ambos diarios sobre el número de artículos publicados: 13 para El Mundo y 24 para El País. Teniendo en cuenta que son el total de los artículos publicados sobre la mujer musulmana española o residente en España a lo largo de dos años y que un gran porcentaje de los artículos publicados lo hacen a raíz de un

conflicto u otros hechos de importancia para la agenda mediática –generalmente negativos-, se puede aceptar la segunda hipótesis de este trabajo de investigación: las mujeres musulmanas tienen poca presencia en la prensa escrita. Es decir, en esos artículos aparece la mujer musulmana porque los hechos son actuales y de interés periodístico –normalmente un hecho conflictivo-. En la mayoría de ocasiones solo son representadas como personas creyentes cuando la realidad es completamente diferente: las mujeres musulmanas somos ciudadanas, profesionales en todos los ámbitos, hijas, madres, afectadas, pacientes, emprendedoras, estudiantes, etc. La realidad es que las mujeres musulmanas existimos más allá de nuestra condición de creyentes y nuestro origen.

El discurso de las exmusulmanas es muy habitual en los medios ya que al fin y al cabo le da continuidad a los argumentos occidentales blancos sobre la mujer musulmana: sumisa y víctima del islam. Que ellas tengan representación en los medios es muy legítimo, pero, el problema radica cuando este es el discurso más repetido. Si solo se lee sobre mujeres libres tras rechazar su condición de musulmanas o tras quitarse el *hiyab* se silencia de cierta manera al resto de mujeres musulmanas.

En torno al *hiyab* se ha construido todo un discurso en el que se relaciona esta prenda con sumisión y opresión. Se ha convertido en los últimos años en el símbolo inequívoco del islam como religión machista. El *hiyab* aparece en los medios de comunicación de dos maneras: de manera negativa o neutra, en la que solo se nombra y no se le da más importancia. Sin embargo, entre los artículos analizados no hay ninguna noticia que trate el *hiyab* de manera positiva. Es decir, no se nos da voz para hablar del *hiyab* como elección personal, como parte de nuestra identidad. Tampoco aparecemos en los medios para denunciar la discriminación que sentimos en varios ámbitos por llevarlo. Tampoco se encuentra en los medios una representación positiva y normalizada de las mujeres musulmanas sin *hiyab*, porque sí que existen.

Asimismo, se confirma la tercera hipótesis: la presencia de las mujeres musulmanas en prensa queda relegada a información sobre inmigración e islam, lo que sucede hasta en un 78,4% de la muestra. Extranjerizar a la mujer musulmana es aún una realidad demasiado vigente. Ahora bien, eso está lejos de la realidad actual: la mujer

musulmana en España no es solo inmigrante, también las hay españolas – nacionalizadas o de nacimiento-. Aquí destaca el caso de las musulmanas conversas que generalmente son representadas por el discurso único de mujer que se convierte al islam por un hombre y que acaba radicalizándose, cuando estos casos son mínimos. Tampoco hay que olvidar que las musulmanas conversas no pertenecen todas a un mismo perfil, las hay de todas las edades, procedencias, clases sociales, motivaciones etc.

Una de las formas más usadas de extranjerizar a las mujeres musulmanas y por ende al islam es indicar el origen de las mismas incluso cuando son españolas. Además, a lo largo del texto el lenguaje cobra gran relevancia porque según el vocabulario, metáforas y verbos que se usen se puede dar una imagen positiva o negativa de las musulmanas.

La mujer musulmana con *hiyab* y vestimenta larga tradicional es la imagen por antonomasia a la hora de escribir sobre el islam y los musulmanes, lo que confirma la cuarta hipótesis: el 100% de imágenes de archivo que se utilizan cuando se habla de mujeres musulmanas es el de mujeres tapadas. Este es un aspecto a mejorar: dejar de recurrir a estas imágenes de archivo.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto tanto en el marco teórico como en los resultados son varias las recomendaciones que se podrían hacer a medios y periodistas para una mejor representación de la mujer musulmana:

1. Tener cuidado con el lenguaje y con terminología en árabe de la que no se debería abusar. Asimismo, evitar el uso de términos belicistas y términos que exageren los hechos.
2. Rehuir la deshumanización de las mujeres musulmanas mediante el lenguaje.
3. Evitar el asociacionismo entre inmigrante y musulmana.
4. Prescindir de la etiqueta musulmana y dejar de describir a la mujer musulmana por lo que lleva, son más que la religión en la que creen o lo que llevan puesto.
5. No caer en estereotipos y generalizaciones tanto en la redacción como a la hora de elegir las imágenes y no recurrir constantemente a las mismas imágenes de archivo.

6. Cuando no sea necesario para entender la noticia, evitar mencionar la religión y la nacionalidad de las protagonistas, eso solo consigue que se tienda a ligar al islam con lo extranjero.
7. Recurrir siempre a diversidad de fuentes para entender el suceso en su conjunto. Asimismo, darle más visibilidad a organizaciones y asociaciones de personas musulmanas.
8. Dar voz a las mujeres musulmanas en el tema del *hiyab*, tema polémico del que se suele siempre presentar un mismo punto de vista: el de las exmusulmanas.
9. Visibilizar problemas, proyectos, inquietudes e iniciativas de la mujer musulmana, tanto aquellos que tengan que ver con el aspecto religioso como los que no.
10. En el caso de las musulmanas conversas, debería mostrarse toda la diversidad existente no solo centrarse en el perfil de mujer radicalizada.
11. Contar con voces expertas musulmanas a la hora de hablar de otros temas en el día a día.
12. Los medios locales deberían establecer una relación con las mujeres musulmanas líderes de la comunidad lo que les puede proporcionar diferentes puntos de vista y fuentes.
13. No ser altavoz de discursos y fuentes islamóforas.
14. Cuando se dude, acudir a personas musulmanas.
15. No descartar inmediatamente los perfiles de personas musulmanas a la hora de contratar nuevos periodistas y comunicadores. Las redacciones necesitan más diversidad.

Para futuras líneas de investigación, sería recomendable analizar más medios entre los que se deberían incluir algunos periódicos nativos digitales. Asimismo, sería interesante que se analizaran los comentarios de las noticias para así conocer el impacto que tienen estas informaciones. Por último, sería aconsejable que se contara con la participación de mujeres musulmanas en algún *focus group*, lo que le daría una visión completamente diferente al estudio y ayudaría a entender los procesos de interpretación y resignificación de los mensajes mediáticos por parte de las audiencias femeninas religiosas.

En conclusión, las mujeres musulmanas no nos vemos representadas correctamente en la prensa, tampoco se suele recurrir a nosotras, ni se habla de los problemas a los que nos enfrentamos y este análisis lo confirma. Igualmente reafirma los estudios previamente realizados sobre la representación del islam en los medios. Aunque sí es verdad que hay una mejoría respecto a otros análisis aún hay muchos frentes abiertos.

Vivimos en una sociedad en la que las redes sociales están a la orden del día y existen perfiles de personajes musulmanes femeninos públicos que se han convertido en la voz del colectivo pero que apenas se habla de ellas en los medios ([véase anexo 3](#)). Por lo que estas posibilidades apenas son aprovechadas por los diarios y periodistas.

Parte del problema es que a los periodistas no se nos forma para hablar de otras realidades por lo que es de esperar que se cometan ciertos errores. Además, no hay que olvidar que el periodista es un reflejo de la sociedad y estamos hablando de una sociedad racista, machista e islamófoba. Así que todo se resume en educar a las futuras generaciones en general y a los periodistas en concreto.

El periodismo es un servicio por y para los ciudadanos y las mujeres musulmanas también lo somos, queremos dejar de ser consideradas ciudadanas de segunda o tercera y somos conscientes de que necesitamos de los medios y de narrativas discursivas positivas para dejar de ser consideradas un grupo extranjero y estereotipado en nuestros propios países. Es tiempo de cambio: la comunidad musulmana quiere confiar en la prensa y dejar de recelar de ella. Hacer las paces.

CONCLUSIONS

Once the news about Muslim women in the Spanish general press has been analysed using Critical Discourse Analysis, the main objective of this Final Degree Project has been achieved: to analyse the image of Muslim women in the media *El Mundo* and *El País*. The first three secondary objectives have also been met: to investigate the stereotypes associated with Muslim women in the Spanish written press, to analyse the subject matter of the news pieces on Muslim women and to analyse the language and images used in the information on Muslim women.

The results are clear: 49% of the news items analysed present an active or passive Islamophobic discourse, which means that the Spanish press in general and *El Mundo* and *El País* in particular have a lot of room for improvement when it comes to talking about Muslim women. These data, together with the fact that 51% of the news units link Muslim women with a negative role (victim, threat, terrorist, source of conflict, etc.) confirm the first hypothesis: when Muslim women are mentioned in the press, it is mainly because of a conflict and, therefore, in a negative way.

In general, there are significant differences between the media: *El País*, a progressive media, stands out for a better representation of Muslim women in its news compared to *El Mundo*, a more conservative media. Moreover, it is worth mentioning the difference between both newspapers in terms of the number of articles published: 13 for *El Mundo* and 24 for *El País*. Taking into account that these are the total number of articles published about Spanish Muslim women or Muslim women living in Spain during the last two years, and that a great percentage of the articles published are related to a conflict or other important events for the media agenda -generally negative-, the second hypothesis of this research work can be accepted: Muslim women have little presence in the written press. That is to say, Muslim women appear in these articles because the facts are current and newsworthy -usually a conflictive event-. In most cases, they are only represented as believers, when the reality is completely different: Muslim women are citizens, professionals in all fields, daughters, mothers, affected, patients, entrepreneurs, students, etc. The reality is that Muslim women exist beyond our status as believers and our origin.

The discourse of ex-Muslim women is very common in the media as it ultimately gives continuity to white Western arguments about Muslim women: submissive and victims of Islam. That they are represented in the media is quite legitimate, but the problem is when this is the most repeated discourse in the media. If you only read about free women after rejecting their Muslim status or after taking off the hijab, the rest of Muslim women are silenced in a certain way.

A whole discourse has been built around the *hijab*, linking this garment to submission and oppression. In recent years, it has become the unmistakable symbol of Islam as a sexist religion. The *hijab* appears in the media in two ways: in a negative or neutral way, in which it is only mentioned and is not given more importance. However, among the articles analysed, there is not a single news item that deals with the *hijab* in a positive way. In other words, we are not given a voice to talk about the *hijab* as a personal choice, as part of our identity. Nor do we appear in the media to denounce the discrimination we feel in various spheres for wearing it. Nor is there a representation of Muslim women without hijab in the media, because they do exist.

Likewise, the third hypothesis is confirmed: the presence of Muslim women in the press is relegated to information on immigration and Islam. Foreignising Muslim women is still too much a reality. However, this is far from the current reality: Muslim women in Spain are not only immigrants, there are also Spanish women -naturalised or by birth-. Here the case of Muslim converts stands out, who are generally represented by the single discourse of a woman who is converted to Islam by a man and who ends up becoming radicalised, although these cases are minimal. Nor should it be forgotten that Muslim converts do not all belong to the same profile; they come from all ages, backgrounds, social classes, motivations, etc.

One of the most common ways of foreignising Muslim women and, therefore, Islam is to indicate their origin, even when they are Spanish. Moreover, throughout the text, language is very important because, depending on the vocabulary, metaphors and verbs used, a positive or negative image of Muslim women can be given.

The Muslim woman with hijab and traditional long dress is the image used when writing about Islam and Muslims, which confirms the fourth hypothesis: most of the

images used when talking about Muslim women are that of covered women. This is an area for improvement: stop resorting to these archive images.

Taking into account the theoretical framework and the results, there are several recommendations that could be made to the media and journalists for a better representation of Muslim women:

1. Be careful with language and terminology in Arabic, which should not be abused. Also, avoid the use of warmongering terms and terms that exaggerate the facts.
2. Avoid dehumanising Muslim women through language.
3. Avoid associating immigrant and Muslim women with each other.
4. Dispense with the Muslim label and stop describing Muslim women by what they wear, they are more than the religion they believe in.
5. Do not fall into stereotypes and generalisations both in the wording and in the choice of images, and do not constantly resort to the same archive images.
6. When it is not necessary to understand the news, avoid mentioning the religion and nationality of the protagonists, as this only tends to link Islam with foreignness.
7. Always use several sources to understand the story as a whole. Also, give more visibility to Muslim organisations and associations.
8. Give Muslim women a voice on the issue of the *hijab*, a polemic issue on which the same point of view is always presented: that of ex-Muslim women.
9. To make Muslim women's problems, projects, concerns and initiatives visible, both those related to the religious aspect and those that are not.
10. In the case of Muslim converts, all the existing diversity should be shown, not only focusing on the profile of radicalised women.
11. To have expert Muslim voices when talking about other topics on a daily basis.
12. Local media should establish a relationship with Muslim women community leaders who can provide them with different points of view and sources.
13. Do not be a mouthpiece for Islamophobic discourse and sources.
14. When in doubt approach Muslim people.

15. Do not immediately discard Muslim profiles when hiring new journalists and communicators. Newsrooms need more diversity.

For future lines of research, it would be advisable to analyse more media, including some digital newspapers. It would also be interesting to analyse the comments on the news in order to find out the impact of this information. Finally, it would be advisable to include Muslim women in focus groups, which would give a completely different perspective to the study.

In conclusion, Muslim women are not well represented in the press, we are not often mentioned, nor are the problems we face discussed, and this analysis confirms this. It also reaffirms previous studies on the representation of Islam in the media. Although it is true that there is an improvement compared to other analyses, there are still many open fronts.

We live in a society in which social networks are the order of the day and there are profiles of public female Muslim figures who have become the voice of the collective but who are barely mentioned in the media. As a result, these opportunities are hardly exploited by newspapers and journalists.

Part of the problem is that journalists are not trained to talk about other realities, so mistakes are to be expected. Moreover, we must not forget that the journalist is a reflection of society and we are talking about a racist, sexist and Islamophobic society. So it all comes down to educating future generations in general and journalists in particular.

Journalism is a service by and for citizens and so are Muslim women, we want to stop being considered second or third class citizens and we are aware that we need the media and positive discursive narratives to stop being considered a foreign and stereotyped group in our own countries. It is time for change: the Muslim community wants to trust the media and stop being suspicious of it. Make peace.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera-Carnerero, C. (2018). Islamophobia in Spain: National report 2017. En Bayrakli, E., y Hafez, F. (Eds.), *European Islamophobia Report 2017* (pp. 597-616). Estambul: Foundation for Political, Economic and Social Research. Recuperado 28 marzo 2021 de https://setav.org/en/assets/uploads/2018/07/EIR_2017.pdf

Ali, A. (2020). Islamophobia inmigrantes Spain: National report 2019. En Bayrakli, E. y Hafez, F. (eds.). *European Islamophobia Report 2019* (pp.). Estambul: SETA. Recuperado 6 abril 2021 de https://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2020/06/EIR_2019.pdf

Álvarez Gálvez, J. (2010). Inmigración e imágenes mediáticas: Análisis cualitativo de la autopercepción de los inmigrantes. *Mediaciones Sociales* (6), 93-119. Recuperado 27 marzo 2021 de <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/MESO1010120093A/21153>

Amrane, M. (2018). Talleres sobre mujeres musulmanas en lucha contra la silamofobia: Experiencia en Euskadi. *Islamofobia y género: Mujeres, feminismos, instituciones y discursos frente al sexismo y el racismo* (pp. 7-19). Recuperado 27 marzo 2021 de <https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2018/01/Islamofobia-y-g%C3%A9nero.-SOS-Racismo.pdf>

Andújar, N. (27 de mayo de 2012). La mirada miope del feminismo hegemónico [Entrada blog]. Recuperado 30 abril 2021 de <https://nataliaandujar.wordpress.com/2012/05/27/la-mirada-miope-del-feminismo-hegemonico/>

Andújar, N. (15 de diciembre de 2014). Siempre hay que preguntarse a quien benefician estas polémicas [Entrada blog]. Recuperado 30 abril 2021 de <https://nataliaandujar.wordpress.com/2014/12/15/siempre-hay-que-preguntarse-a-quien-benefician-estas-polemicas/>

Andújar, N. (25 de septiembre de 2017). Asimilar a través de las mujeres (1/2) [Entrada blog]. Recuperado 30 abril 2021 de

<https://nataliaandujar.wordpress.com/2017/09/25/asimilar-a-traves-de-las-mujeres-12/>

Aparicio Gómez, R. (2020). *Resultados encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia las personas musulmanas en España*. Recuperado 6 abril 2021 de <http://www.observatorioislamofobia.org/wp-content/uploads/2020/12/Resultados-Encuesta-sobre-intolerancia-y-discriminaci%C3%B3n-hacia-las-personas-musulmanas-en-Espa%C3%B1a.pdf>

Aparicio Gómez, R. y Doménech Santos, C. (2020). *Informe sobre la intolerancia y la discriminación hacia los musulmanes en España: Recopilación de información y prácticas de lucha contra la islamofobia*. Recuperado 6 abril 2021 de https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/InfDiscrMusul_20201210.pdf

Barranquero, A. y Eiroa, M. (2017). *Métodos de investigación en la comunicación y sus medios*. Madrid: Síntesis.

Bela-Lobedde, D. (14 de agosto de 2018). La cooperación convertida en postureo. *Público*. Recuperado 17 mayo 2021 de <https://blogs.publico.es/desenredando/2018/08/14/cooperacion-convertida-en-postureo/>

Bravo López, F. (2010). ¿Qué es la islamofobia? *Documentación Social* (159), 189- 207. Recuperado 6 abril 2021 de <http://twistislamophobia.org/wp-content/uploads/2016/10/que-es-la-islamofobia.pdf>

Briones Gómez, R. (2007). La integración del otro en la emergente España multicultural. *Gazeta de Antropología* (23). Recuperado 26 marzo 2021, de http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/G23_04Rafael_Briones_Gomez.pdf

Buraschi, D. y Aguilar Idáñez, M.J. (2019). *Racismo y antirracismo: Comprender para transformar*. Castilla-La Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado 30 marzo 2021 de

<https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/22058/RACISMO%20Y%20ANTIIRRACISMO-WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carbonell Llovell, A. (2020). *Islam en los medios de comunicación: Análisis del Diario de Información en 2019* (Trabajo Fin de Grado). Universidad Miguel Hernández, Comunidad Valenciana. Recuperado 3 abril 2021 de http://www.observatorioislamofobia.org/wp-content/uploads/2020/07/PER_TFG_CARBONELL_LLOVELL_ANGELA.pdf

Carrión, F. (19 de septiembre de 2015). Las mujeres occidentales que se ponen el velo son estúpidas. *El Mundo*. Recuperado 30 abril 2021 de <https://www.elmundo.es/internacional/2015/09/19/55f2fe6d268e3e0b1b8b4594.html>

Casani Herranz, A. (2016). Islamofobia en España. Informe nacional 2015. En Bayrakli, E. y Hafez, F. (eds.). *European Islamophobia Report 2015*, Estambul: SETA. Recuperado 6 abril 2021 de <https://rebellion.org/docs/213211.pdf>

Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o étnica (2020). *Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020*. Recuperado 15 marzo 2021 de https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/07-PERCEPCION_DISCRIMINACION_RACIAL_RESUMEN-ES-NAV .pdf

Ethical Journalism Network (2019). *Muslims inmigrants the media: towards more tolerance and diversity*. Recuperado 6 abril 2021 de <https://ethicaljournalismnetwork.org/towards-tolerance-diversity>

Elghazi, S. (2018). La gestión del Islam en España: Entre el Islam inmigrante y el Islam español. *Historia Actual Online*, (46), 91-104. Recuperado 3 abril 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6498755>

Espelt, E. (2002). La construcción del discurso racista los inmigrantes. *Revista Mugak* (57). Recuperado 31 marzo 2021 de <http://mugak.eu/revista-mugak/no-57>

Figueras, A. (2018). *Por qué el Islam: Mi vida como mujer, europea y musulmana*. Ciudad: Ediciones Península.

Gil Flores, D. (2019). *Islamofobia, racismo e izquierda: Discursos y prácticas del activismo en España* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Comunidad de Madrid, España. Recuperado 30 marzo 2021, de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56800/1/T41393.pdf>

González González, M. (2009). El inmigrante mediático. Representaciones en prensa española. *CÍRCULO de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 38, (21), 21-59. Recuperado 2 abril 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3038165>

Granados Martínez, A. (2006). Medios de comunicación, opinión y diversidad social y cultural: reflexiones en torno al fenómeno migratorio. En Lario Batida, M. (Coord.) *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 59-84). Murcia: Convivir sin racismo. Recuperado 30 marzo 2021 de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>

Hernández Velasco, I. (22 de septiembre de 2019). Najat El Hachmi: “El islam nunca fue feminista ni lo será”. *El Mundo*. Recuperado 30 abril 2021 de <https://www.elmundo.es/papel/lideres/2019/09/22/5d83a00d21efa074168b45e9.html>

Khader, B. (2015). Los musulmanes en Europa, la construcción de un “problema”. En BBVA Open Mind, *La búsqueda de Europa: visiones en contraste* (pp. 302-325). Recuperado 27 marzo 2021 de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2017/11/BBVA-OpenMind-libro-la-busqueda-de-europa-visiones-en-contraste-1.pdf>

Lamrabet, A. (6 de diciembre de 2007). El velo, Occidente y la escuela. Recuperado 4 mayo 2021 de <https://funci.org/el-velo-occidente-y-la-escuela/>

Lamrabet, A. (2014). El velo (el hiyab) de las mujeres musulmanas. Entre la ideología colonialista y el discurso islámico: Una visión decolonial. *Tabula Rasa*, (21), 31-46. Recuperado 29 abril 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39633821002>

Lems, J. M. 2020. Los musulmanes y la esfera pública. Transformaciones en la España del siglo XXI. *Revista Internacional de Sociología* 78(3). Recuperado 3 abril 2021 de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/1069/1476>

López García, B. (2013). España y el mundo árabe islámico: Historia de una multiplicidad de relaciones y encuentros. *Cuadernos de la Escuela Diplomática: El islam y los musulmanes hoy. Dimensión Internacional y Relaciones con España* (48), 11-28. Recuperado 3 abril 2021 de http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Documents/el_islam_y_los_musulmanes_hoy%2048.pdf

López, P., Otero, M., Pardo, M. y Vicente, M. (2010). La imagen del mundo árabe y musulmán en la prensa española. Sevilla: Fundación Tres Culturas del Mediterráneo. Recuperado 15 abril 2021 de <http://tresculturas.org/tresculturas/wp-content/uploads/2010/05/Informe-CICAM-1.pdf>

Marcos Ramos, M. (2014). Principales estudios realizados sobre la representación de las minorías en la ficción televisiva. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* (126), 96-108. Recuperado 25 marzo 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5791213>

Martí Piquer, S. (2015). La islamofobia en la prensa escrita española: Aproximación al discurso periodístico de El País y La Razón. *Dirāsāt Hispānicas: Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, (2), 137-156. Recuperado 15 abril 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5601596.pdf>

Martín-Muñoz, G. (2010). Unconscious islamophobia. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge*, 8(2), 21-28. Recuperado 3 abril 2021 de <https://www.okcir.com/product/journal-article-unconscious-islamophobia-by-gema-martin-munoz>

Mijares, L. y Ramírez, Á. (2008). Mujeres, pañuelo e islamofobia en España: Un estado de la cuestión. *Anales de Historia Contemporánea* 24, 121-135. Recuperado 4 mayo 2021 de <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/53911/51931>

Ministerio del Interior (2014). *Informe de la evolución de los delitos de odio en España*. Recuperado 31 marzo 2021 de <http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+sobre+los+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a+2013.pdf/6f10f526-80f7-47a0-911b-d27c61c6cf40>

Monturiol, Y. (2009). *Islam y derechos humanos*. Ciudad: Centro de Documentación y Publicaciones Islámicas.

Navarro García, L. (2012). Islamofobia y sexismo. Las mujeres musulmanas en los medios de comunicación occidentales. En Martín-Muñoz, G. y Grosfoguel, R. (eds.) *La islamofobia a debate* (pp. 141- 166). Madrid: Casa Árabe. Recuperado 8 mayo 2021 de <http://maxconn.educatolerancia.com/pdf/La%20islamofobia%20a%20debate.pdf#page=143>

Observatorio Andalusí (2020). Estudio demográfico de la población musulmana. Recuperado 27 marzo 2021 de <https://ucide.org/wp-content/uploads/2021/01/Estudio-demografico-2019.pdf>

Observatorio de la Islamofobia en los Medios. (2018). *Una realidad incontestable. Islamofobia en los medios*. Recuperado 30 marzo 2021 de <https://www.iemed.org/publicacions-es/historic-de-publicacions/coedicions/una-realidad-incontestable.-islamofobia-en-los-medios>

Observatorio de la Islamofobia en los Medios. (2019). *Un cambio a nuestro alcance*. Recuperado 30 marzo 2021 de <https://www.iemed.org/publicacions-es/historic-de-publicacions/coedicions/un-cambio-a-nuestro-alcance.-islamofobia-en-los-medios>

Observatorio de la Islamofobia en los Medios. (2020). *Islamofobia estructural: Otro techo de cristal*. Recuperado 30 marzo 2021 de <https://www.iemed.org/recursos-compartits/pdfs/Islamofobia%20estructural.pdf>

Observatorio del Pluralismo Religioso en España (s.f.). *Directorio de lugares de culto*. Recuperado 26 marzo 2021 de <https://www.observatorioreligion.es/directorio-lugares-culto/>

Oficina Nacional de lucha contra los Delitos de Odio (2020). *Informe de la evolución de los delitos de odio en España*. Recuperado 31 marzo 2021, de <http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a%20a%C3%B1o+2019/344089ef-15e6-4a7b-8925-f2b64c117a0a>

OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones) (2013). *La evolución de la opinión pública en materia inmigratoria (2015-2013)*. Recuperado 30 marzo 2021 de http://digital.csic.es/bitstream/10261/88230/1/TemaOPAM_n9_Noviembre2013.pdf

Pereda, C., Actis, W. y De Prada M.A. (2000). La inmigración extranjera en España, 2000. Colección Estudios Sociales (1), 13-68. Recuperado 25 marzo 2021 de <http://webcasus.usal.es/idcon/textos/lecturas%20informes%20IEC/inmigrac%20escuela%20caixa.pdf>

Pérez-Díaz, V., Álvarez-Miranda, B. y González-Enríquez, C. (2001). España ante la inmigración. *Colección Estudios Sociales* (8). Barcelona: Fundación La Caixa. Recuperado 25 marzo 2021 de https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/es08_esp.pdf/9a8a6fc2-004d-4b31-905a-ea8d8d4ace97

Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia (2018). Informe anual islamofobia en España 2017. Recuperado 28 marzo 2021 de <http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2018/03/Informe-Islamofobia-en-Espa%C3%B1a.-PCCI-Informe-Anual-2018.pdf>

Pozuelo Andrés, Y. (2004). Historia de la xenofobia y del racismo en España en el último lustro: los inmigrantes pobres: Chivos expiatorios del gobierno, de la oposición y de los medios de comunicación. En Navajas Zubeldia, C. (Ed.), *IV Simposio de Historia Actual* (pp. 865-880) Logroño. Recuperado 30 marzo 2021, de https://www.researchgate.net/publication/28242604_Historia_de_la_xenofobia_y_de_l_racismo_en_Espana_en_el_ultimo_lustro_los_inmigrantes_pobres_chivos_expiatorios_del_gobierno_de_la_oposicion_y_de_los_medios_de_comunicacion

Ramírez, Á. (2010). Muslim women in the Spanish press: The persistence of subaltern images. En Faegheh, S. (ed.). *Muslim women in war and crisis: Representations and reality* (pp. 227 -244). Austin: University of Texas Press. Recuperado 8 mayo 2021 de https://www.researchgate.net/publication/292289544_Muslim_women_in_the_Spanish_press_The_persistence_of_subaltern_images

Red Acoge (2020). *Informe inmigracionalismo: Avanzando en la mejora del tratamiento mediático de las migraciones*. Recuperado 2 abril 2021 de <https://inmigracionalismo.es/informe-2020/#informe-8>

Retis, J. (2004). La imagen del otro: Inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Pública*, (4), 119-139. Recuperado 31 marzo 2021 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700408>

Rodrigo Alsina, M. (2006). El periodismo ante el reto de la integración. En Lario Batida, M. (Coord.) *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 37-58). Murcia: Convivir sin racismo. Recuperado 30 marzo 2021 de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>

Rodríguez Quiroga, M.L. (15 de abril de 2010). Pañuelo sí, pañuelo no ¿esa es la cuestión? [Entrada blog]. Recuperado 4 mayo 2021 de <https://mlaurerodriguezquiroga.wordpress.com/2010/04/25/panuelo-si-panuelo-no-%c2%bfesa-es-la-cuestion/>

Rojo, P., Amate, L., El Ourriachi, H., Garrido, P. y Vidal, L. (2020). *Islam, personas musulmanas y periodismo: Una guía para medios de comunicación*. Recuperado 6 abril 2021 de <http://www.fundacionalfanar.org/wordpress/wp-content/uploads/2020/07/Islamyperiodismo.pdf>

Rosón, J. y Tarrés, S. (2013). Inmigración, integración y comunidades musulmanas. *Cuadernos de la Escuela Diplomática: El islam y los Musulmanes hoy. Dimensión Internacional y Relaciones con España* (48), 249-264. Recuperado 3 abril 2021 de http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Documents/el_islam_y_los_musulmanes_hoy%2048.pdf

Rubio Ferreres, J.M. (2009). Opinión pública y medios de comunicación: teoría de la agenda setting. *Gazeta de Antropología*, 25 (1). Recuperado 27 marzo 2021 de https://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html

Seta, D. (2016). *Forgotten women: The impact of islamophobia on muslim women*. Recuperado 8 mayo 2021 de https://www.enar.eu/IMG/pdf/forgottenwomenpublication_lr_final_with_latest_corrections.pdf

Sibai, S. A. (2015). Hacia una verdadera liberación de las mujeres musulmanas. *Revista Viento Sur*, 28. Recuperado 30 abril 2021 de <https://rebellion.org/hacia-una-verdadera-liberacion-de-las-mujeres-musulmanas/>

Sibai, S. A. (2017). Más allá del feminismo islámico: Redefiniendo la islamofobia y el patriarcado. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (6), 3-12. Recuperado 29 abril 2021 de <https://revistas.uam.es/revIUEM/article/download/9778/9939/22478>

Taibi, M. y El-Madkouri, M. (2006). Estrategias discursivas en la representación del Otro árabe. En Lario Batida, M. (Coord.) *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 125-144). Murcia: Convivir sin racismo. Recuperado 30 marzo 2021 de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>

Tamayo, J.J. (24 de agosto de 2009). Mujer en el islam: tradición o emancipación. *El País*. Recuperado 29 abril 2021 de https://elpais.com/diario/2009/08/24/opinion/1251064805_850215.html

Valero-Matas, J.A., Coca, J.R. y Valero-Oteo, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de Población*, 20(80), 9-45. Recuperado 28 marzo 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002

Van Dijk, T.A. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En Lario Batida, M. (Coord.) *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 15-36). Murcia: Convivir sin racismo. Recuperado 30 marzo 2021 de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>

Van Dijk, T.A. (2010). *Racismo, prensa e islam*. Recuperado 15 abril 2021 de <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/RacismoPrensaIslam.pdf>

Van-Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: Un alegato en favor de la diversidad. En Wodak, R. y Meyer, M. (eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Van-Dijk, T. A. (2017). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203-222. Recuperado 15 mayo 2021 de <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/871>

Vidal Calvo, N. (2016). *Islamofobia de género: El papel de los medios de comunicación en la construcción de la imagen de las mujeres musulmanas* (Trabajo Fin de Grado). Universitat de les Illes Balears. Recuperado 8 mayo 2021 de https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3771/Vidal_Calvo_Natalia.pdf?sequence=1

Wagman, D. (2006). Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes. En Lario Batida, M. (Coord.) *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 171-200). Murcia: Convivir sin racismo. Recuperado 30 marzo 2021 de <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf>

7. ANEXOS

Anexo 1: Protocolo análisis noticias

DIARIO:		
Enlace:		
Número:	Fecha	
ANÁLISIS MICRO		
Titular:		
¿Es un titular correcto o sensacionalista?	¿Recoge el tema del artículo?	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen:		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal?	¿Qué papel representa?	¿Es conversa?
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado <i>buena musulmana</i> ?	
¿Se recurre al paternalismo?	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.?	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia?	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos?	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia?	¿Es una noticia positiva o negativa?	
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto?	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas?	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas?	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre?		

Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia?	¿Es una fotografía de archivo?	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos?		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

Anexo 2: Análisis de noticias

El Mundo. 2020

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/andalucia/2020/05/07/5eb440ccfdff8348b4588.html		
Número: 1	Fecha: 7/05/2020	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: El Ramadán en cuarentena de Deborah e Issam		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Cuenta cómo vive una familia el Ramadán durante el confinamiento		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, pero habla por sí misma	¿Qué papel representa? Mujer normalizada en positivo	¿Es conversa? Sí
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? NO	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El tema central del artículo es sobre un aspecto importante de la religión: el Ramadán. Aunque también hace referencia a otros aspectos de su vida.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos?	

noticia? durante el confinamiento	Ramadán	No se relaciona con ningún tema negativo.
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No		¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si		¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva
¿Hace uso de metáforas? No		¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Si		¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas
¿A qué fuentes se recurre? A los protagonistas de la noticia		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí		¿Es una fotografía de archivo? No
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo	
Enlace: https://www.elmundo.es/espana/2020/05/23/5ec8191bfc6c830f068b464f.html	
Número: 2	Fecha: 23/05/2020
ANÁLISIS MICRO	
Titular: Marruecos y España repatrian a cientos de ciudadanos que quedaron atrapados por la Covid-19	
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí
Observaciones sobre el titular:	

Resumen: Cuenta el problema al que se han enfrentado españoles y extranjeros que se han visto atrapados en Marruecos sin poder volver a España a causa del cierre de la frontera		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, pero habla por sí misma	¿Qué papel representa? Neutro	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El componente religioso no se nombra apenas ya que centra en un problema derivado de la pandemia	
Observaciones: recalca que la mujer lleva <i>hiyab</i>		
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Cuenta la vuelta (o no) de españoles y marroquíes atrapados por la pandemia	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Las protagonistas son inmigrantes	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa?	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? A los protagonistas de la noticia		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la	¿Es una fotografía de archivo? No	

noticia? Sí		
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/madrid/2020/08/06/5f2ae441fdddff9e538b463a.html		
Número: 3	Fecha: 6/06/2020	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Quejas en Parla por el descontrol de la piscina municipal: exceso de aforo y usuarios que se bañan con ropa de calle		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? En parte	
Observaciones sobre el titular: Hace principalmente hincapié en el problema de los usuarios “que se bañan con ropa de calle” cuando son más los problemas.		
Resumen: El ayuntamiento de Parla ha llamado la atención a la empresa gestora de la piscina municipal sobre varios problemas relacionados con la piscina. Además, varios usuarios se han quejado de mujeres que se “bañan con ropa”.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, hablan por ella	¿Qué papel representa? Fuente de conflicto	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Exclusivamente religiosos	
Observaciones: recalca su supuesto origen		
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Problemas en la piscina municipal entre los que se cuenta el baño con “ropa de calle” de	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Recalca su condición de extranjeras	

mujeres musulmanas		
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa?	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujeres que no se adaptan.	
Observaciones sobre el lenguaje: los pies de foto indican que llevan hiyab y ropa de calle cuando se ve claramente que es ropa de baño larga.		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? A los vecinos		
Observaciones sobre las fuentes: Pese a que se habla de ellas en ningún momento se les pregunta a ellas sobre el problema		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? Si		
Observaciones sobre las fotografías: pese a que se habla de más problemas solo hay fotografías de mujeres musulmanas vestidas.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo	
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2020/10/01/5f6e18c221efa0c03f8b4577.html	
Número: 4	Fecha: 1/10/2020
ANÁLISIS MICRO	
Titular: De palestina expulsada a judía sefardí	
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí
Observaciones sobre el titular:	
Resumen: Cuenta el proceso de obtención de la nacionalidad española por parte de	

una familia refugiada palestina al ser descendientes de judíos sefardíes.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Sí	¿Qué papel representa? Mujer normalizada en positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? NO	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El componente religioso apenas tiene cabida ya que se centra más en su origen sefardí que en su condición de musulmana	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? La obtención de la nacionalidad de dos hermanas palestinas de origen sefardí	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No se relaciona con ningún tema negativo.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? SI	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? A las protagonistas de la noticia		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		

ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2020/11/23/5fb8197f21efa01b4a8b45f0.html		
Número: 5	Fecha: 23/11/2020	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Del bikini al niqab: el largo viaje de la fallera Cristina		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? No	
Observaciones sobre el titular: aunque da una idea sobre el tema del artículo pone en contraposición el bikini y el nikab		
Resumen: Cuenta el proceso de <i>radicalización</i> de una joven valenciana que se convierte al islam, a la que posteriormente detienen por integración en organización terrorista, financiación, desplazamiento a la zona de conflicto y apología del terrorismo		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Sí, aunque se habla de ella	¿Qué papel representa? Terrorista/amenaza y víctima del islam	¿Es conversa? Sí
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? Sí	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Aparecen otros elementos ya que explica el proceso de <i>radicalización</i> . Representa todo lo que ha cambiado	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? La <i>radicalización</i> de una joven valenciana	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Con terrorismo y violencia	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	

correcto? No	Incluye verbos con connotación negativa (subyugada, yihadista...)	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje: Se usa de cierta manera en la que queda patente la comparación del antes y el después: fallera y yihadista, bikini y niqab. Un antes y después, en el que el después es islam, e islam es negativo.		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Se recurre a amigos y personas no musulmanas de su entorno.		
Observaciones sobre las fuentes. No se cuenta con ninguna fuente musulmana y en ningún momento queda claro cómo fue su acercamiento al islam más allá del contacto con la organización terrorista.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías Aunque no potencia estereotipos en sí, sí que son ordenadas en orden cronológico. Las fotografías dicen de cierta manera “esto es lo que el islam le ha hecho a una persona joven”		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

El Mundo. 2019

DIARIO: El Mundo	
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2019/04/07/5ca7ac2121efa0a1228b45c0.html	
Número: 6	Fecha: 07/04/2019
ANÁLISIS MICRO	
Titular: La madrileña niña bien del barrio de Salamanca que terminó en el Califato del IS con cuatro hijos	
¿Es un titular correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí

o sensacionalista? Correcto	
Observaciones sobre el titular:	
Resumen: El artículo cuenta la historia de Yolanda Martínez y su partida a Siria desde el punto de vista de los padres	
La mujer musulmana como protagonista	
¿Es la protagonista principal? Sí, pero se habla por ella	¿Qué papel representa? Terrorista
	¿Es conversa? Si
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Principalmente se trata la religión, aunque también habla de los estudios que tiene y los trabajos que ocupó
Tema	
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Conversión al islam y viaje de Yolanda a siria	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Sí, con terrorismo y violencia
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa
Observaciones sobre el tema	
Lenguaje	
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Negativa
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujer inteligente con estudios superiores que no se sabe cómo termina radicalizándose
Observaciones sobre el lenguaje:	
Fuentes	
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?
¿A qué fuentes se recurre? Padres de Yolanda y otras mujeres a las que conocido durante las reuniones que organizaba.	
Observaciones sobre las fuentes.	
Fotografías	

¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2019/06/02/5cf15f48fc6c8348118b45b8.html		
Número: 7	Fecha: 02/06/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Lo que esconde la presidenta con 'burka' de la mesa electoral		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? No	
Observaciones sobre el titular: Usa un titular polémico cuando el reportaje cuenta una historia alejada de todo lo relacionado con el terrorismo		
Resumen: A raíz de un conflicto durante las elecciones por presidir una mesa electoral Latifa, una mujer con niqab se relata su historia y su (no) relación con el terrorismo. Cuenta también la historia de su hermana que estuvo a punto de viajar a Siria.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Sí, pero se habla de ella	¿Qué papel representa? Fuente de conflicto	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Aunque se centra en aspectos religiosos también nos cuenta algunos datos sobre su vida personal más allá de la religión	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Conflicto durante las elecciones en Ceuta, así como la	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Se relaciona con terrorismo	

relación que tiene la protagonista con el terrorismo		
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva con aspectos negativos	
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? En positivo	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Vecinos, amigos de la familia, padres y entorno más próximo		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías:		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo	
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2019/06/11/5cfa8b11fc6c83fe318b458f.html	
Número: 8	Fecha: 11/06/2019
ANÁLISIS MICRO	
Titular: Las 'mujeres tapadera' del negocio en España de los espías marroquíes	
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? Sí
Observaciones sobre el titular:	
Resumen: El artículo desvela una investigación judicial sobre el blanqueamiento de	

dinero de subvenciones que Marruecos envía a sus ciudadanos en España. En esta trama tienen un papel importante tres mujeres.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Sí, pero se habla de ellas	¿Qué papel representa? Amenaza	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? Sí	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El tema religioso no aparece	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Trama de blanqueamiento de dinero por parte de espías marroquíes y sus mujeres	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Sobre las protagonistas musulmanas también se destaca sus origen marroquí	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Negativa	
¿Hace uso de metáforas? Sí	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujeres con un papel importante en una trama de blanqueamiento	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No, se contacta con ellas pero no quieren declarar	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? A los protagonistas de la trama, abogados, etc.		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	

Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2019/06/24/5d0d19d521efa04c598b458d.html		
Número: 9	Fecha: 24/06/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Verdad y tragedia de la yihadista embarazada que ahora quiere volver		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: El artículo cuenta la historia de Luna Fernández, una de las españolas retenida en Siria tras viajar con su marido a hacer la <i>yihad</i> .		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si, aunque se habla de ella	¿Qué papel representa? Mujer víctima del islam y observadora. Terrorista.	¿Es conversa? Si
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? Sí	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Principalmente se trata la religión.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? El retenimiento de Luna en Siria mientras el Gobierno decide que hacer	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Sí, con terrorismo y violencia	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		

¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Negativa	
¿Hace uso de metáforas? Sí	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Incluso las propias fuentes la describen como sumisa y apocada.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Madre de Luna y fuentes oficiales		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2019/07/27/5d3b9ae721efa0210c8b45a9.html		
Número: 10	Fecha: 27/07/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: El club de las valientes sin velo		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? No	
Observaciones sobre el titular: ¿Solo las sin velo son valientes? ¿Eso quiere decir que las lo llevan no lo son?		
Resumen: El artículo narra el proceso por el que han pasado varias mujeres alrededor del mundo incluido España para quitarse el <i>hiyab</i> o velo		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, se habla de ellas	¿Qué papel representa? Víctima del islam	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? El <i>hiyab</i> es el	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	

tema principal del artículo y se representa como signo de opresión del que han tenido que deshacerse para ser libres	
¿Se recurre al paternalismo? Sí	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Principalmente se trata la religión.
Tema	
¿Cuál es el tema principal de la noticia? La decisión de varias mujeres de quitarse el velo	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Sí, se representa al islam como religión machista
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa
Observaciones sobre el tema	
Lenguaje	
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Negativa
¿Hace uso de metáforas? SI	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Valiente
Observaciones sobre el lenguaje: Hablan de guerra contra el <i>hiyab</i> .	
Fuentes	
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí, pero solo desde un punto de vista.	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?
¿A qué fuentes se recurre? Mujeres que se han quitado el velo	
Observaciones sobre las fuentes.	
Fotografías	
¿Es adecuada a la noticia? SI/NO	¿Es una fotografía de archivo? No
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No	
Observaciones sobre las fotografías Aunque no potencia estereotipos en sí las fotografías de Nao se ponen como contraposición: mujer velada, sumisa y reprimida vs. Mujer libre, sin <i>hiyab</i> .	

ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/baleares/2019/08/15/5d551b6afdddffd62e8b4659.html		
Número: 11	Fecha: 15/08/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Les retiran la custodia por pegar a su hija al negarse a usar el velo islámico		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular: Ponen el foco en el tema del <i>hiyab</i>		
Resumen: La noticia es sobre una pareja a la que le ha sido retirada la custodia de sus cuatro hijos debido a las palizas que les pegaban por no saludar o por no querer llevar el <i>hiyab</i>		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Sí, pero hablan por ella	¿Qué papel representa? Víctima	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El peso principal de la noticia cae sobre lo religioso	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Violencia doméstica hacia unos niños por parte de su padre	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Se relaciona con violencia	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	

¿Hace uso de metáforas? Sí	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Hija que sufre la violencia por parte de su padre	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Fuentes próximas a la investigación		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? No	¿Es una fotografía de archivo? Sí	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías: podría haberse elegido cualquier otra fotografía de archivo más neutra pero se decide poner el foco en el hiyab de la hija.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo		
Enlace: https://www.elmundo.es/papel/lideres/2019/09/22/5d83a00d21efa074168b45e9.html		
Número: 12	Fecha: 22/09/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Najat El Hachmi: "El Islam nunca fue feminista y nunca lo será"		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular: Busca llamar la atención y destaca una cita que puede considerarse polémica		
Resumen: Entrevista a Najat, autora de origen marroquí, ex musulmana sobre la situación de la mujer musulmana		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Se habla de ella	¿Qué papel representa? Víctima, pasiva, observadora	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ?	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana? La entrevistada es lo que se ha considerado anteriormente como <i>buena musulmana</i> .	

¿Se recurre al paternalismo?	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Solo se habla de la religión y del papel de mujer musulmana dentro de la religión	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Situación de la mujer musulmana	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Se relaciona con machismo	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa?	
Observaciones sobre el tema: se le da altavoz a una mujer no musulmana para hablar sobre mujeres musulmanas. Además, es el único tema que trata la entrevista		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto?	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas?	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Mujer exmusulmana		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías:		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El Mundo	
Enlace: https://www.elmundo.es/cronica/2019/09/26/5d837d09fdddff0c108b4699.html	
Número: 13	Fecha: 26/09/2019
ANÁLISIS MICRO	
Titular: La veinteañera Nao y los 70 'apóstatas' de Alá	
¿Es un titular correcto	¿Recoge el tema del artículo? No

o sensacionalista? Sensacionalista	
Observaciones sobre el titular: aunque da una idea sobre el tema del artículo puede no entenderse del todo.	
Resumen: El artículo da voz a varios exmusulmanes destacando a las mujeres. Cuentan las razones que les han llevado a abandonar el islam	
La mujer musulmana como protagonista	
¿Es la protagonista principal? No, se habla de ellas	¿Qué papel representa? Sumisa y víctima del islam
	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Aparece el tema del <i>hiyab</i> como signo de opresión del que han tenido que deshacerse	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?
¿Se recurre al paternalismo? Sí	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Principalmente se trata la religión, pero también se trata otras facetas de la vida de las protagonistas desde el punto de vista de lo logrado tras abandonar el islam.
Tema	
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Mujeres exmusulmanas en España	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Sí, se representa al islam como religión violenta y machista
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa
Observaciones sobre el tema	
Lenguaje	
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? A Nao la pintan como una mujer valiente que tiene que hacer frente al monstruo que es el islam. Se habla de lucha y que solo son felices una vez abandonado el islam
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Los protagonistas son valientes y fuerte, además de inteligentes ya que han sido capaces de desentrañar el engaño que es el islam.

Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Exmusulmanes		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías Aunque no potencia estereotipos en sí las fotografías de Nao se ponen como contraposición: mujer velada, sumisa y reprimida vs. Mujer libre, sin hiyab.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

El País. 2020

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/politica/2020/01/14/actualidad/1579033817_005482.html		
Número: 14	Fecha: 15/01/2020	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: El hiyab abre una crisis en el Gobierno de Melilla		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? No	
Observaciones sobre el titular: abrir una crisis es una expresión demasiado fuerte para lo que realmente pasó		
Resumen: Surge un conflicto en el gobierno de Melilla al invitar a una autora cuyas declaraciones son muy polémicas respecto al <i>hiyab</i> y a la mujer musulmana		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, se habla de ella	¿Qué papel representa? Se habla de una mujer sumisa y víctima	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ?	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos	

paternalismo? Las declaraciones de la autora sí	o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Las declaraciones solo son referentes al componente religioso y el <i>hiyab</i> .	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Conflicto por la invitación de una autora contraria al <i>hiyab</i> por parte del gobierno de Melilla	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Se relaciona con el machismo.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Negativa	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? La autora, el gobierno y la Comisión Islámica		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías:		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País	
Enlace: https://verne.elpais.com/verne/2020/01/19/articulo/1579427716_072030.html	
Número: 15	Fecha: 20/01/2020

ANÁLISIS MICRO		
Titular: Varios activistas nos cuentan qué opinan del término "racializado"		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Tras la dimisión de Alba González como presidenta del área de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial por no ser una persona racializada y el posterior nombramiento de Rita Bosaho, varios activistas racializados definen el término		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, secundaria	¿Qué papel representa? Normalizada en positivo	¿Es conversa? No se sabe
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Se trata más bien el aspecto racial de los protagonistas, la religión no es protagonista del artículo.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Definición del termino racializado por parte de activistas antirracistas.	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Inmigración.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Es una imagen positiva.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	

¿A qué fuentes se recurre? Diferentes perfiles de personas racializadas.		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías: No aparece fotografías de la entrevistada musulmana.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/elpais/2020/03/16/icon/1584365503_750674.html		
Número: 16	Fecha: 17/03/2020	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Mina El Hammani: “Si después de ‘Élite’ ya no suena el teléfono, estoy preparada. Ya lo viví y trabajé en un bar”		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Entrevista a Mina, actriz que interpreta el papel de Nadia, una joven musulmana en la serie Élite		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Se habla de ella	¿Qué papel representa? En positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ?	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo?	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Se habla de las mujeres musulmanas en general	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Entrevista a Mina sobre varios	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No	

aspectos		
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto?	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas?	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre?		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías:		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/elpais/2020/05/11/3500_millones/1589200114_800888.html?rel=li_stapoyo		
Número: 17		Fecha: 13/05/2020
ANÁLISIS MICRO		
Titular: La esencia de un Ramadán confinado		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Cuenta el día a día de una familia musulmana durante el Ramadán mientras está confinada.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal?	¿Qué papel representa?	¿Es conversa? No

No, pero habla por sí misma	Normalizada en positivo	
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Al tratar el tema del Ramadán sí que se centra en un tema religioso, aunque también se habla de familia y demás.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? El Ramadán durante el confinamiento.	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos?	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema:		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Es una imagen positiva.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Diferentes musulmanes, además del representante de la Comisión Islámica de Melilla		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías:		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País

Enlace: https://elpais.com/espana/2020-10-27/pasaporte-para-una-palestina-sefardi.html		
Número: 18		Fecha: 28/10/2020
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Pasaporte para una palestina sefardí		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Cuenta el proceso de obtención de la nacionalidad española por parte de una familia refugiada palestina al ser descendientes de judíos sefardíes.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Mujer normalizada en positivo	¿Es conversa? NO
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El componente religioso apenas tiene cabida ya que se centra más en su origen sefardí que en su condición de musulmana	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? La obtención de la nacionalidad de una joven palestina de origen sefardí	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No se relaciona con ningún tema negativo.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	

mujeres musulmanas? SI	Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? A la protagonista de la noticia		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? SI	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

El País. 2019

DIARIO: El País		
Enlace: https://verne.elpais.com/verne/2019/01/16/articulo/1547635605_107452.html		
Número: 19	Fecha: 24/01/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: El "doble techo de cristal" en el mercado laboral para los hijos de migrantes		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Trata las dificultades a las que se enfrentan los hijos de inmigrantes para acceder al mercado laboral		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, pero habla por sí misma	¿Qué papel representa? Normalizada en positivo, víctima islamofobia	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Se trata el tema religioso desde el punto de vista profesional y labora	
Tema		
¿Cuál es el tema	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el	

principal de la noticia? Mundo laboral e hijos de inmigrantes	terrorismo o hechos delictivos? Inmigración	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Jóvenes formadas	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Participantes de las campañas		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País	
Enlace: https://elpais.com/tecnologia/2019/01/30/actualidad/1548860377_607662.html	
Número: 20	Fecha: 31/01/2019
ANÁLISIS MICRO	
Titular: Una legión de 'youtubers' para combatir el odio y el radicalismo en la red	
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí
Observaciones sobre el titular:	
Resumen: Campaña de google en la que participan varios youtubers entre las que se	

encuentra una chica musulmana para combatir el odio y el extremismo en la red		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, pero habla por sí misma	¿Qué papel representa? Normalizada en positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Exclusivamente religiosos	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Campaña de google contra el odio en la red	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Jven musulmana youtuber activa.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Participantes de las campañas		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/internacional/2019/04/03/actualidad/1554297555_947058.html		
Número: 21	Fecha: 04/04/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Las españolas del ISIS: "Solo deseamos irnos"		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular: se deshumaniza a las protagonistas		
Resumen: recoge el testimonio de las españolas recluidas en un campo de <i>yihadistas</i> en Sirira.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Sí	¿Qué papel representa? Víctima	¿Es conversa? Sí (dos de ellas sí, otras dos no)
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Relata su vida personal aunque se centra concretamente en lo religioso.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Españolas retenidas en Siria	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Violencia machista y terrorismo	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujeres sumisas que se dejaron llevar por sus maridos	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	

¿A qué fuentes se recurre? Las protagonistas y otras residentes del campo.		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No.	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/politica/2019/04/03/actualidad/1554283867_758380.html		
Número: 22	Fecha: 04/04/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: “No busqué a mi hija por si me decían que estaba muerta”		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Se entiende el tema del artículo con apoyo de antetítulo y subtítulo.	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: La madre de Luna Fernández, una de las españolas atrapadas en Siria en un campo de <i>yihadistas</i> , habla de su hija y de su proceso de conversión		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, se habla de ella	¿Qué papel representa? Mujer víctima y sumisa	¿Es conversa? Sí
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? Las declaraciones sí que lo hacen	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Se trata el tema religioso, aunque también se tratan otros aspectos de la vida de Luna ya que se narra su historia de vida.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Española de ISIS	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Terrorismo y violencia	

¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Jóvenes sumisa	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Madre y amiga		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías. Aunque no se potencia estereotipos sí que se pone primero la imagen de Luna antes de su conversión y ya después con el niqab. Se contraponen el antes y el después.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/ccaa/2019/04/05/madrid/1554481860_207141.html		
Número: 23	Fecha: 6/04/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: El debut de Maysoun Douas, la primera candidata musulmana a concejal en Madrid		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Entrevista a Maysoun, candidata musulmana a concejal en las listas la que		

era la alcaldesa, Manuela Carmena		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Mujer normalizada en positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? NO	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Destaca más su trayectoria profesional y personal más allá del aspecto religioso.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Primera candidata concejal musulmana en Madrid	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Si	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Se hace énfasis en su formación y trayectoria profesional	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? positivas	
¿A qué fuentes se recurre? La protagonista y compañeros		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		

Islamófoba	No islamófoba	Neutra
------------	----------------------	--------

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/politica/2019/04/18/actualidad/1555590737_660623.html		
Número: 24	Fecha: 18/04/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: La madre del presunto yihadista: “Que extraditen a mi hijo si dicen que iba a hacer algo en España”		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: reportaje a la familia del presunto yihadista al que se detuvo en Marruecos porque supuestamente iba a atacar en Sevilla		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, secundaria	¿Qué papel representa? Neutro	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Religiosos y personales	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Detención de un presunto yihadista.	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Terrorismo	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		

Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Padres y vecinos		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Si	¿Es una fotografía de archivo? No.	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/internacional/2019/06/15/actualidad/1560594607_506217.html		
Número: 25	Fecha: 15/06/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: El limbo de las españolas del ISIS		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular: Estereotipa a estas mujeres al llamarlas las españolas del ISIS. Además al llamarlo Estado Islámico ya se liga el islam con terrorismo.		
Resumen: reportaje sobre las tres españolas localizadas en siria en un campo en el que se manda a viudas y huérfanos de los yihadistas. Están a la espera de ser repatriadas a España.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Mujer víctima y amenaza	¿Es conversa? Sí (dos de ellas) la tercera no
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? sí	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? No, solo trata el tema de su llegada a Siria y todo lo relacionado con el Estado Islámico	

Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Españolas localizadas en Siria a la espera de la extradición	¿Se relaciona al Islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Terrorismo	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No como tal	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Negativa	
¿Hace uso de metáforas? Sí	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Se hace énfasis en su formación y trayectoria profesional	
Observaciones sobre el lenguaje: se refiere a la situación como una bomba de relojería		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? La protagonista y fuentes oficiales		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: Enlace		
Número: 26	Fecha: 13/07/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: La mujer que se empeñó en abrir una mezquita en Ávila		
¿Es un titular correcto o sensacionalista?	¿Recoge el tema del artículo? Sí	

Correcto	
Observaciones sobre el titular:	
Resumen: Mariam Cuenca, musulmana conversa fue una de las primeras mujeres musulmanas en Ávila, además participó activamente en la apertura de una mezquita en su localidad	
La mujer musulmana como protagonista	
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Mujer normalizada en positivo
¿Es conversa? Sí	
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Solo religiosos
Tema	
¿Cuál es el tema principal de la noticia? La apertura de una mezquita por parte de una mujer musulmana	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No como tal	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva
Observaciones sobre el tema	
Lenguaje	
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujer espiritual en busca de la fe además de luchadora
Observaciones sobre el lenguaje:	
Fuentes	
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positiva
¿A qué fuentes se recurre? La protagonista	
Observaciones sobre las fuentes.	
Fotografías	
¿Es adecuada a la noticia? Si	¿Es una fotografía de archivo? No

Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/sociedad/2019/07/15/actualidad/1563209191_774437.html		
Número: 27	Fecha: 17/07/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Estas mujeres no quieren que les digan cómo ser feministas		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Mujeres de distinto origen, raza, religión y orientación sexual explican porque el feminismo actual no las representa		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, secundaria	¿Qué papel representa? Positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? No	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Feminismo actual no incluyente de otras realidades	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	

correcto? Sí	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?
Observaciones sobre el lenguaje:	
Fuentes	
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas
¿A qué fuentes se recurre? Diferentes perfiles feminista entre las que se encuentra una mujer musulmana	
Observaciones sobre las fuentes.	
Fotografías	
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No.
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No	
Observaciones sobre las fotografías.	
ANÁLISIS MACRO	
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:	
Islamófoba	No islamófoba
	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/sociedad/2019/07/29/actualidad/1564421649_063335.html		
Número: 28	Fecha: 29/07/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Detenido en Granada por acosar a una mujer para que dejara el trabajo y se casara con él		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Se detiene a un hombre por acosar y perseguir a una mujer musulmana durante un mes		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Víctima de la violencia de género.	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No se sabe	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	

¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? También se trata otros aspectos como es su vida personal y familiar	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Detención de un hombre por acoso	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? El detenido y acosador es musulmán por lo que se puede ligar el islam a la idea de una religión machista.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? No	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Víctima	
Observaciones sobre el lenguaje: se dice que el detenido es de origen musulmán lo cual es incorrecto		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? La víctima		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? No	¿Es una fotografía de archivo? Sí	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País	
Enlace: https://elpais.com/sociedad/2019/08/14/actualidad/1565781201_205671.html	
Número: 29	Fecha: 14/08/2019
ANÁLISIS MICRO	

Titular: Detenido un matrimonio acusado de maltratar a su hija por no ponerse el 'hiyab'		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular: Pese a que se maltrataba a los cuatro hijos el título solo se centra en el caso de la niña		
Resumen: Padres son detenidos por maltratar a sus hijos por no seguir los preceptos del islam. Lo menores están bajo custodia en un centro de menores.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, pero se habla de ella	¿Qué papel representa? Madre como amenaza y observadora y a la hija como víctima	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? No	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Exclusivamente religiosos	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Maltrato de menores	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Inmigración y violencia de género	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Solo fuentes oficiales		
Observaciones sobre las fuentes.		

Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? No	¿Es una fotografía de archivo? Sí .	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/politica/2019/09/04/actualidad/1567627482_966856.html		
Número: 30	Fecha: 5/09/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Cuatro mujeres en los campos para familias yihadistas		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? No	
Observaciones sobre el titular: ¿Solo son mujeres al servicio de la yihad?		
Resumen: Se cuenta el proceso de radicalización y el viaje de tres españolas y una marroquí que residía en España hacia Siria para unirse a ISIS		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Mujer víctima y amenaza.	¿Es conversa? Sí (dos de ellas sí y las otras dos no)
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Religiosos, los aspectos de su vida personal que cuentan está relacionados de laguna manera con el proceso de <i>radicalización</i> .	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Entrevista a las españolas que viajaron a Siria para unirse al ISIS	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Terrorismo	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	

Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Se representa a las mismas como víctimas y como amenaza al mismo tiempo.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? La protagonista y familiares		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Si	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/elpais/2019/09/06/ideas/1567798552_644496.html		
Número: 31	Fecha: 09/09/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Najat el Hachmi: “El feminismo islamista aísla a las mujeres musulmanas”		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Sensacionalista	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Entrevista a Najat, escritora de origen marroquí muy crítica con el islam y el feminismo islámico		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, se habla de ella	¿Qué papel representa? Se habla de una mujer musulmana sumisa	¿Es conversa?
¿Es una mujer con	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado	

<i>hiyab</i> ?	buena musulmana? Najat representa lo que se ha denominado como buena musulmana	
¿Se recurre al paternalismo? Las declaraciones de la autora sí que son paternalistas	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Se centran solo en el aspecto religioso.	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Entrevista sobre la situación de la mujer musulmana	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Islam como religión machista	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa?	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujeres sumisas	
Observaciones sobre el lenguaje: las preguntas del periodista buscan la confrontación y titulares		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Autora		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://verne.elpais.com/verne/2019/09/17/articulo/1568728402_576789.html		
Número: 32	Fecha: 19/09/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Hablamos con mujeres jóvenes y musulmanas sobre el personaje de Nadia en 'Élite'		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: recoge el testimonio de varias mujeres musulmanas sobre el personaje ficticio Nadia, una joven musulmana		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Normalizadas en positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Algunas sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Se habla solamente del tema religioso ya que están opinando sobre un personaje musulmán	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Opinión sobre un personaje ficticio musulmán por parte de mujeres jóvenes musulmanas	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Las protagonistas refutan que el islam sea una religión machista.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Jóvenes profesionales.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		

¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Diferentes jóvenes musulmanas		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? Algunas.	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/elpais/2019/10/06/migrados/1570356160_777757.html		
Número: 33	Fecha: 07/10/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Cinco historias de inmigración con final feliz		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Varias personas de origen migrantes cuentan sus vidas.		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, secundaria	¿Qué papel representa? Normalizada en positivo	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Exclusivamente religiosos	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Historias de vida de personas de	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? No	

origen migrante		
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? A la protagonista musulmana es la única entre los participantes de la que no se dice mucho.	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Solo fuentes oficiales		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/politica/2019/11/11/actualidad/1573499595_126567.html		
Número: 34	Fecha: 12/10/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: En el campo de Cartagena a lomos de la extrema derecha		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Reportaje sobre los votantes de Vox		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? No, se	¿Qué papel representa? Se habla de una mujer	¿Es conversa? No se sabe

habla de ella	musulmana sumisa y que no se integra	
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? Las declaraciones son paternalistas	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Religión e inmigración	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? El triunfo de Vox en el Campo de Cartagena	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Se liga con la inmigración.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Sí	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Mujeres sumisas y que no se integran según las declaraciones	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Vecinos		
Observaciones sobre las fuentes. Pese a que se habla de las mujeres musulmanas no se cuenta con su testimonio		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? No	¿Es una fotografía de archivo? No.	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías. Pese a que no solo se habla de las mujeres musulmanas se ha puesto una foto en la que aparecen ellas cuando se podría haber optado por otro tipo de fotografías.		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		

Islamófoba	No islamófoba	Neutra
------------	---------------	--------

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/sociedad/2019/10/22/feliziudad/1571742901_457742.html		
Número: 35	Fecha: 23/10/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: La moda española pasa por un modesto taller de Melilla		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Un taller de Melilla en el que se forma y trabajan varias mujeres musulmanas		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? Si	¿Qué papel representa? Víctima de la violencia de género, pero a la vez normalizada en positivo.	¿Es conversa? No
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? No	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? También se trata otros aspectos como es su vida personal y familiar	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? Taller de formación de costura para mujeres en riesgo de exclusión social	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Algunas de las protagonistas son víctimas de violencia de género.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Positiva	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia? Supervivientes y luchadoras	

Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Sí	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? Las protagonistas, la trabajadora social y diputada del PP		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? SI	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/caa/2019/10/30/catalunya/1572459182_712185.html		
Número: 36	Fecha: 31/10/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Mujeres sin techo, doblemente vulnerables		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: Trata el tema de las mujeres sin techo y de los pisos de acogida para ellas		
La mujer musulmana como protagonista		
¿Es la protagonista principal? SI	¿Qué papel representa? Mujer víctima de problema ajeno al islam	¿Es conversa? NO
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? NO	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? El componente religioso no se nombra, se centra en su condición de sintecho	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos?	

noticia? Las mujeres sintecho	No se relaciona con ningún tema negativo.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? Sí	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa? Positiva	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? Si	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas? Positivas	
¿A qué fuentes se recurre? A la protagonista de la noticia y a fuentes expertas y oficiales		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Si	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

DIARIO: El País		
Enlace: https://elpais.com/politica/2019/12/08/actualidad/1575839451_224724.html		
Número: 37	Fecha: 9/12/2019	
ANÁLISIS MICRO		
Titular: Familias rotas por el Estado Islámico		
¿Es un titular correcto o sensacionalista? Correcto	¿Recoge el tema del artículo? Sí	
Observaciones sobre el titular:		
Resumen: El reclutamiento yihadista en España desde el punto de vista de los parientes.		
La mujer musulmana como protagonista		

¿Es la protagonista principal? No, se habla de ella	¿Qué papel representa? Mujer víctima del terrorismo. Amenaza	¿Es conversa? NO
¿Es una mujer con <i>hiyab</i> ? Sí	¿Representa lo que los diferentes autores han denominado buena musulmana?	
¿Se recurre al paternalismo? NO	¿Se representa mediante elementos exclusivamente religiosos o aparecen otros atributos personales, profesionales, propios de la vida cotidiana, etc.? Solamente el religioso	
Tema		
¿Cuál es el tema principal de la noticia? El reclutamiento yihadista en España desde el punto de vista de los parientes	¿Se relaciona al islam con la inmigración, la extranjerización, el terrorismo o hechos delictivos? Terrorismo.	
¿El <i>hiyab</i> aparece en la noticia? No literalmente	¿Es una noticia positiva o negativa? Negativa	
Observaciones sobre el tema		
Lenguaje		
¿El uso léxico es correcto? Si	¿Las palabras elegidas tienen connotación positiva o negativa?	
¿Hace uso de metáforas? No	¿Cómo se describe a la protagonista de la noticia?	
Observaciones sobre el lenguaje:		
Fuentes		
¿Se les da voz a las mujeres musulmanas? No	¿Las fuentes musulmanas son positivas o negativas?	
¿A qué fuentes se recurre? Familiares		
Observaciones sobre las fuentes.		
Fotografías		
¿Es adecuada a la noticia? Sí	¿Es una fotografía de archivo? No	
Descripción: ¿La fotografía potencia estereotipos? No		
Observaciones sobre las fotografías		
ANÁLISIS MACRO		
CLASIFICACIÓN DE LA NOTICIA:		
Islamófoba	No islamófoba	Neutra

Anexo 3: Mujeres musulmanas líderes en España

Las siguientes mujeres se han convertido en la voz del colectivo femenino musulmán en España en los últimos años. Son mujeres de diferentes procedencias, edades, estudios. Son mujeres muy capaces que dedican parte de su día a día a visibilizar la situación de las mujeres musulmanas, personas racializadas e inmigrantes en España. Visibilizan la diversidad entre las mujeres musulmanas. Todas estas mujeres tienen en común lo activas que son en redes sociales.

1. Hajar Brown, actriz reconocida por su papel de Amira en Skam España.
2. Lujain (@junitube en redes), dietista.
3. Hanan Midan, activista amazigh.
4. Safiya Kerchaoui, activista antirracista.
5. Imane, conocida como Miss Raisa, rapera.
6. Laila Serroukh, periodista.
7. Safia El Aaddam (@hijadeinmigrantes en redes), activista antirracista y propulsora de iniciativas como #VotarEsUnPrivilegio o #CompraAntirracista.
8. Amanda Figueras, periodista.
9. Hajar Hniti, experta en ciencias coránicas.
10. Assia San, *youtuber*.
11. Miriam Hatibi, escritora y activista.
12. Lati (@lati.fashion en redes), *influencer*.
13. Ramia (@ramiascahnnel en redes), *influencer* y *youtuber*.
14. Firdaus (@ohhmyheaven en redes), *influencer*.
15. Karima Ouchen, diseñadora gráfica y profesional de henna.
16. Najat Driouech, diputada.
17. Yousra Touri El Mansouri (@hija_de_latamazgha), activista.

Estos solo son algunos de los nombres que podría dar. Faltan muchísimas más, sin olvidar a todas aquellas mujeres que en su día a día trabajan incasablemente para ocupar su sitio. No son extrañas, no son la excepción: son vecinas, hijas, madres, pacientes, clientas, jefas, camareras, dependientas, maestras, médicas, odontólogas, diseñadoras, químicas, veterinarias, fisioterapeutas, periodistas...

NOTA DE LA AUTORA

En el punto 2.3. “La mujer musulmana: señalada y silenciada” he intentado que la mayoría de fuentes y voces fueran mujeres musulmanas españolas porque tenemos mucho que decir, y somos las primeras interesadas en denunciar aquello que nos afecta. Ya que muchas veces somos silenciadas y no se nos da la oportunidad de hablar por nosotras mismas –tal como esta investigación ha demostrado- he querido usar este TFG como medio para que ellas hablaran.

Asimismo, las citas al inicio de cada capítulo son de la autoría de mujeres musulmanas extraídas de sus propias redes sociales.